SESIÓN ORDINARIA 2538-2025

ACTA NÚMERO DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO DOS MIL VEINTICINCO (2538 - 2025), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, EL VIERNES 21 DE MARZO DEL 2025 A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS, DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM Y PRESENCIAL (SIPROCIMECA).

NOMBRE	PUESTO	OBSERVACIÓN
Dr. Marvin Atencio Delgado	Secretario General	Ausente por trabajo
Dra. Yolanda Varela Bosque	Secretaría General Adjunta	Virtual
Dr. Marlon Salvatierra Solís	Secretaría de Asuntos Internacionales e Intersindicales	Presencial
Dra. Peggy Fernández Ureña	Secretaría de Actas y Correspondencia	Presencial
Dra. Melissa Zapata Solís	Secretaría de Afiliación, Organización y Asuntos Regionales	Virtual Se conecta a las 9:05 a.m.
Dra. Hellen Treminio Galbán	Secretaría de Educación, Cultura y Asuntos Sociales	Virtual
Dr. Johan Orozco Alfaro	Secretaría de Conflictos y Asuntos Legales	Virtual Se conecta a las 9:15 por problemas de internet.
Dr. Luis Hernández Charpentier	Secretaría de Comunicación e Información	Virtual Se conecta a las 9:03 a.m.
Dr. Julio C. Zúñiga Corea	Secretaría de Finanzas y Tesorería	Presencial
Dr. Juan Carlos Rojas Rojas	Vocal I	Virtual
Dra. Ana Maneth Carranza González	Vocal II	Virtual
Dra. Estrella Calderón Acuña	Fiscal	Presencial

CAPÍTULO A: Comprobación de quórum, registro de asistencia.

La Dra. Varela da inicio a la sesión del CEN con 7 miembros (presencial y virtual), verificando que se cumpla el quórum de ley requerido.
En la Sesión 2538 - 2025, estuvo presente Noilyn Solano secretaria de Junta Directiva, de forma presencial.

CAPÍTULO B: Aprobación del orden del día

Orden del día
SESIÓN ORDINARIA N.º 2538- 2025 del CEN
Viernes 21 de marzo de 2025

CAPÍTULO A	Comprobación de quórum, registro de asistencia
CAPÍTULO B	Aprobación del orden del día
CAPÍTULO C	Aprobación de acta: **No hay**
CAPÍTULO D	Afiliaciones y desafiliaciones de PCM
CAPÍTULO E	Trámites urgentes: - **Asamblea General Ordinaria 2025** - **Horario de semana santa** - **Tema del Dr. Hernández**
CAPÍTULO F	Lectura de correspondencia /// **Dra. Fernández**
CAPÍTULO G	Informes de cada secretaría: - **Dra. Zapata** - **Dr. Salvatierra** - **Dr. Zúñiga** - **Dr. Hernández**
CAPÍTULO H	Informes: Departamento Legal y/o Administrativo**:** - **No hay**
CAPÍTULO I	Informes de Sectoriales:

	- **Dra. Treminio**
CAPÍTULO J	Asuntos varios: - **Dra. Calderón** - **Dr. Salvatierra** - **Dra. Fernández**

Dra. Varela: Perfecto. Entonces, procedemos a la aprobación del orden del día. Si están de acuerdo, entonces, por favor, decir sus nombres.

Dra. Treminio: de acuerdo.

Dr. Rojas: de acuerdo,

Dra. Carranza: De acuerdo.

Dra. Zapata: De acuerdo.

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dr. Zúñiga: De acuerdo.

Dr. Salvatierra: De acuerdo, doctora.

Dra. Fernández: De acuerdo.

Dra. Varela: de acuerdo.

ACUERDO UNO:
SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL VIERNES 21 DE MARZO DEL 2025.
A FAVOR: Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Treminio, Dra. Fernández, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dra. Zapata.
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

CAPÍTULO C: Aprobación del acta anterior

NO HAY

Dra. Varela: Procedemos al capítulo de afiliaciones y desafiliaciones. No sé quién puede ayudarnos a leer.

CAPÍTULO D: Afiliaciones y desafiliaciones de PCM

Procede la Dra. Fernández con la lectura de las solicitudes, los que estén de acuerdo por favor lo indican,

Dra. Fernández: Stefany María Araya Álvarez, del área de salud de Chacarita, Médica, es la única afiliación que hay.

Dra. Varela: Perfecto, bueno, aprobemos entonces la afiliación.

Dra. Zapata: Aprobado

Dr. Rojas: de acuerdo

Dra. Treminio: de acuerdo.

Dra. Carranza: de acuerdo.

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dr. Zúñiga: De acuerdo.

Dra. Fernández: De acuerdo.

Dr. Salvatierra: De acuerdo.

Dra. Varela: de acuerdo.

ACUERDO DOS:
SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES:
***AFILIACIONES (1): DRA. STEFANY MARÍA ARAYA ALVAREZ, MÉDICO**

A FAVOR: Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Treminio, Dra. Fernández, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dra. Zapata.
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Se hacen de conocimiento del CEN las siguientes solicitudes de desafiliaciones, para que conste en actas:

- → **DRA. DENISE SALAS CASTILLO // PSICOLOGA**
- → **DRA. PAMELA GODÍNEZ BARRANTES // FARMACEUTICA**
- → **DR. MARIO FELIPE RUIZ CUBILLO // MÉDICO**
- → **DR. MANRIQUE ALVARADO QUESADA // MÉDICO**

Dra. Varela: Continuamos con trámites urgentes ¿Cuántas eran? Tres, ¿Verdad doctora?

Noilyn Solano: Cuatro.

Dra. Varela: Cuatro. Ok, procedemos a capítulo E, ¿ya el doctor Orozco se pudo incorporar?, que ahí leí que no había podido, está pidiendo que lo acepten.

Noilyn Solano: No, no aparece en sala de espera

Dra. Varela: Es que en el chat ahí pone el que no ha podido.

CAPÍTULO E: Trámites urgentes:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025:

Dra. Varela: Bueno, entonces seguimos con trámites urgentes. El primero es la asamblea ordinaria, no sé, o escucho propuestas.

Dra. Calderón: Puedo hablar, ¿sí?

Dra. Varela: Sí señora. Ok, la semana pasada cuando se habló del tema este y el licenciado Atencio, el licenciado Frank Atencio, me trajo después, no sé si lo vieron los que estaban aquí o los que estaban virtual el código de trabajo, el código de trabajo, y en el código de trabajo dice que hay que convocar diez días antes, diez días naturales.

Si nosotros la última fecha que habíamos pensado para convocar era el 25 de abril, esa primera convocatoria por código de trabajo hay que hacerla diez días naturales antes, que si mal no recuerdo era el 15 de abril.

Dr. Salvatierra: Semana Santa.

Dra. Calderón: ¿Es semana santa, el 15? Ah, caramba.

Dra. Varela: Es martes, es martes

Dra. Calderón: ah bueno, pero no habría problema.

Dra. Varela: Es martes y lo ponemos a las cinco de la tarde para evitar los permisos.

Dra. Calderón: Porque acuérdese que usualmente no se da en la primera sesión, ¿Verdad? Es porque hay que hacerlo por normativa.

Dra. Varela: Y podemos proponerlo, si ustedes están de acuerdo, para el martes 15 a las cinco de la tarde.

Dra. Carranza: Doctora. ¿Se acuerda que le habíamos pedido a los abogados que nos redactaran como tenía que quedar?

Dra. Varela: Si, Noilyn lo envió, doctora.

Dra. Calderón: Sí, Noilyn nos lo había enviado.

Dra. Varela: Sí, ahí está claro que tiene que convocarse con todo lo que dice nuestros estatutos, todas las reglas del juego, entonces serían diez días, diez días antes, serían para el 15 de abril, que sería un martes, a las cinco de la tarde, y la próxima sería para el 25, ya ahí sería a las ocho de la mañana para poder, que todo el mundo tramite sus permisos. No sé si están de acuerdo.

Dr. Salvatierra: Habría que votarlo, doctora.

Dra. Varela: Sí, por eso es una de las propuestas, si hay otra, ustedes dicen.

Dr. Salvatierra: Por mí está bien.

Dra. Varela: Entonces, la propuesta es la primera convocatoria, hacerla con todos los… como está establecido, ¿Verdad? Con lo que tiene que llevar todo lo que ahí dice, martes 15 de abril, a las 5:00p.m. y el día viernes 25 de

abril, la segunda convocatoria a las 8:00 a.m., con todo lo que está con todo lo que es ley, porque eso ya está establecido, ahí no lo enviaron.

Dra. Calderón: La agenda viene en el estatuto.

Dra. Varela: Ahí viene la agenda, cómo tiene que llevarse y todo, es decir, hay que publicarlo como está ya normado. Entonces, si están de acuerdo, o hay alguien que quiera agregar o quitar, ahorita antes de votar.

Dra. Treminio: de acuerdo.

Dr. Rojas: de acuerdo

Dra. Carranza: de acuerdo

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo

***** A las 9:15 a.m. ingresa a la sesión de forma virtual el Dr. Orozco *****

Dra. Varela: hay alguien que dice Servicios Médicos Orsa, no sé quién es.

Noilyn Solano: Ese es el doctor Orozco

Dr. Orozco: Sí, buenos días, doctor Orozco, este, acabo de ingresar, pues no me permitían el acceso a la sala, desde hace rato estoy, estaba esperando ahí…

Dra. Varela: Si Dr., ya se le había indicado a Noilyn.

Noilyn Solano: Estaba metido en otro link, no era que yo no le daba acceso.

Dr. Orozco: OK, y ahorita no sé qué es lo que están votando, entonces...

Dra. Varela: Es, doctor, para para informarle, estamos votando lo de la asamblea ordinaria, que es la primera convocatoria, se va a hacer el martes 15, 5:00p.m. y la segunda convocatoria va a ser para el 25 de abril, viernes, a las ocho de la mañana, como dicen los estatutos, que lleve todo lo que trae la agenda, es decir, ya los abogados nos instruyeron cómo se tenía que realizar

Dr. Orozco: OK, listo, de acuerdo.

Dr. Zúñiga: de acuerdo

Dra. Fernández: De acuerdo.

Dr. Salvatierra: de acuerdo doctor.

Dra. Varela: Yolanda Varela de ejecución inmediata, acuerdo unánime.

ACUERDO TRES:
SE ACUERDA REALIZAR LA PRIMER CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL MARTES 15 DE ABRIL 2025 A LAS 5:00 P.M, EN CASO DE NO ALCANZARSE EL QUÓRUM REQUERIDO, SE LLEVARÁ A CABO UNA SEGUNDA CONVOCATORIA EL DÍA VIERNES 25 DE ABRIL DE 2025 A LAS 8:00 A.M., CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO.

A FAVOR: Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Treminio, Dra. Fernández, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dra. Zapata, Dr. Orozco.
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

- **CIERRE DE SEMANA SANTA (HORARIO)**

Dra. Varela: Seguimos con el segundo punto que era el cierre de Semana Santa, no sé si don Carlos anda por ahí, para que él nos explique cómo se va a proceder, porque como le indicamos tiene que quedar un abogado en disposición y una secretaria por algún permiso, alguna cosa que se necesite, ¿Verdad?

Y el personal que se quiera ir de Semana Santa de vacaciones, pues, que, si él lo crea bien, que se haga.

Dra. Carranza: Ahora le podríamos aclarar a don Carlos, bueno, o explicarle que siempre será importante que este tipo de cosas él ya las traiga, digamos, como preparadas, o sea, un anteproyecto por parte de la administración, para que nosotros nada más aprobemos en estas fechas importantes como Semana Santa y el fin de año para que él con suficiente tiempo lo presente, para que no sé si ahora… Gracias.

Dr. Zúñiga: Este, eh no lo que quería informar también a la Dra. Ana Maneth, que se supone que don Carlos tiene una un cronograma de vacaciones, creo que sí debería presentarlo en algún momento en que él tenga a bien, presentarlo acá porque si hay un cronograma de vacaciones para el año.

***** A las 9:19 a.m. ingresa a la sala de sesiones Carlos Duarte- Administrador *****

Carlos Duarte: Buenos días.

Dra. Varela: Buenos días don Carlos.

Carlos Duarte: Hola doctora ¿Cómo está?

Dra. Varela: Bien ¿Y usted?

Carlos Duarte: Bien gracias.

Dra. Varela: Don Carlos lo llamamos para que usted nos explique lo del cierre de Semana Santa ¿Cómo se va a hacer? Y a ver si aprobamos eso.

Carlos Duarte: Sí bueno este en otras veces ya cerrado lunes martes y miércoles ¿Verdad? Eso es decisión básicamente de ustedes del CEN y se queda un abogado el año pasado fue Frank y ayer conversé con ellos y Frank dice que él se puede quedar este la semana santa también, son vacaciones ¿Verdad?

Dra. Calderón: ¿Solo el licenciado Frank? o hay que dejarle por supuesto a alguien

Carlos Duarte: No solo Frank sí

Dra. Varela: Y por algún permiso, alguna cuestión que sucede de lunes a miércoles, porque la caja sigue trabajando normal, tiene que quedar por lo menos una secretaria.

Carlos Duarte: Mónica nos puede ayudar, de hecho, Mónica ayer ella me dijo a mí que nos podía ayudar si ocupábamos algún permiso.

Dra. Varela: Perfecto.

Noilyn Solano: Igualmente, ustedes acaban de decidir que el martes 15 se haga la primera convocatoria, a las cinco, entonces tiene que haber alguien, creo que hasta Michael.

Carlos Duarte: No, con Mónica, ella abre y cierra. Bueno, aprovecho ahorita que Noilyn dice lo de Michael, pero para conversar de algún tema, pero terminamos primero lo de las vacaciones y después entramos con eso de...

Dra. Varela: Sí, porque el martes sí tendría…, pero como es a las cinco de la tarde, el sindicato ¿a qué hora se cierra? ¿No es a las cinco?

Carlos Duarte: A las cuatro,

Dra. Varela: ah bueno, entonces ya, pero sí debería haber alguien por lo menos por si alguien le pidió el permiso y…

Carlos Duarte: Ah, sí, eso no hay ningún problema, hasta yo mismo puedo estar aquí, eso no hay ningún problema.

Dra. Varela: OK, perfecto.

Dra. Calderón: Perdón, hay que hacer la apertura de la asamblea como si se fuera a dar, lógicamente no se va a dar a esa hora, ya lo sabemos, pero hay que hacer el procedimiento legal de abrirla y cerrarla.

Carlos Duarte: OK, eh ahorita que están tocando el tema de la asamblea, bueno.

Dra. Calderón: Perdón, perdón, sí queda claro que el resto del personal es con vacaciones, ¿Verdad?

Carlos Duarte: Siempre han sido vacaciones. Con respecto a la asamblea doctora Varela y compañeros de Comité Ejecutivo Nacional, Michael siempre este ha colaborado en hacer la asamblea, porque eso es un tema la asamblea, digamos contratar una empresa afuera anda por lo menos tres mil, cuatro mil dólares, entonces en los últimos cinco años este Michael por voluntad propia nos ha ayudado, en esta ocasión él se acercó a mí y me dijo que en esta ocasión no podía ayudarnos.

Entonces eso me tiene muy poco preocupado de hecho yo ya le había conversado con el doctor este Zúñiga, del asunto para ver qué medida colectiva podemos tomar, ya sea conversar con un con Michael por parte no sé de qué nombren a alguien de ustedes para ver qué cuál es el motivo o circunstancia de que él no desea en esta en este momento ayudarnos ¿Verdad?

Dra. Calderón: Él no se lo ha expresado a usted ¿Por qué?

Carlos Duarte: yo sí sé, yo sí lo sé, pero o sea básicamente es una desmotivación que él tiene, yo creo que no, no sólo él, todo el personal está demasiado desmotivado, entonces por ahí anda el asunto.

Dr. Orozco: estoy de acuerdo con Michael

Carlos Duarte: Entonces sería, importante con el personal y porque es importante que, que ustedes como cabeza del sindicato escuchen al personal y nos ayuden, porque estamos pidiendo auxilio de hace tiempo y no nos están escuchando.

Dr. Orozco: Completamente de acuerdo con Michael, con don Carlos también.

Carlos Duarte: Entonces esa esa era mi inquietud.

Dra. Zapata: ¿Y en qué sentido están pidiendo auxilio con la contratación de lo de la gente que falta o qué?

Carlos Duarte: No, no eso no es doctora. Básicamente ¿Qué es el auxilio? El auxilio es que eh lamentablemente ustedes pasan discutiendo entre ustedes, no solucionan cosas importantes como, por ejemplo, las desafiliaciones, o sea, deberíamos estar ahorita discutiendo haciendo un plan estratégico de ver cómo atacamos para que la gente no se nos vaya, porque eso nos preocupa a nosotros, porque de aquí comemos nosotros ustedes no porque ustedes se van y siguen trabajando en la caja y pasan discutiendo entre ustedes y no ven lo importante disculpe que les diga ¿Verdad?

Tal vez, no es no soy el indicado, pero si todos nosotros quisiéramos que en vez de que se vayan lleguen y lleguen ¿Por qué? Porque eso va a ser vamos a tener más secretarios, vamos a tener más abogados vamos a tener etcétera, etcétera, entonces tenemos casi dos años de estar durmiendo los laureles, por estar discutiendo cosas entre ustedes y hemos dejado de tener al sindicato ahí, un ejemplo tenemos setenta millones que hemos querido invertir y no hemos podido, porque nos han presentado unas células entonces ¿Cuánto crees que estamos perdiendo el sindicato con setenta millones de inversiones? Al final después que dicen, "ah no es el administrador que no lo hace".

Dr. Hernández: Don Carlos, yo estoy muy de acuerdo con usted, este lastimosamente hay gente que no tiene interés en que este sindicato crezca y parece que nos hacemos la auto zancadilla, para que las carambadas no, no caminen, muy duro muy triste y para la gente que va a leer este acto y que va a leer sus palabras.

A mí me gustaría que usted dijera quiénes son los que no han presentado todavía la cédula, porque lo hemos pedido en muchísimas ocasiones, entonces eh muy triste, muy triste que estemos con esta eh situación no, no entiendo cómo no hemos presentado una cédula para que podamos poner a trabajar ese dinero en favor de todos, es que esto es una réplica de lo que está ocurriendo.

Y creo que es importante señalar, y empezar a ponerle el punto ahí a las a las cosas, entonces no sé si usted lo ve prudentemente ventilarlo aquí en este momento.

Carlos Duarte: No, yo creo que somos adultos y no es necesario hacer más polémica de la que tenemos, yo lo que quiero es buscar una solución, no hacer más más conflictos, porque no ganamos nada.

Dr. Hernández: No, don Carlos, perdón, pero pareciera que es que uno no quiere, y es al contrario, uno quiere, uno busca, uno lucha, uno ve cómo tiende puentes, cómo habla, cómo se tratan de hacer las cosas, pero donde no hay voluntad, porque pasar por correo, una cédula, para que podamos hacer una inversión, no es ningún problema, nos afecta a todos, a todos, y es simplemente porque este es el asunto, no tienen ganas de colaborar con el sindicato, no quieren que esto crezca, no quieren que esto avance, no tienen el más mínimo interés, están aquí por ocupar un puesto, y punto, nada más, y llega tan profundamente su actuar, que no les importa si dejamos de percibir dinero, no les importa, ni lo que ocurre con las afiliaciones, ni con los compañeros, ni si se hace, si no se hace, porque no tienen la voluntad ni de presentar la cédula, y sí, es un problema, porque necesitamos caminar todos al unísono, con uno solo, uno solo, que no quiera, nos entraba a todos, y estamos entrabados, estoy de acuerdo, hace dos años, lastimosamente.

Carlos Duarte: Bueno, ahí les dejo, me retiro.

Dra. Varela: Don Carlos, no, que quede claro, entonces, el martes quince, Mónica, y usted quedan en el sindicato.

Carlos Duarte: Sí, señora.

Dra. Varela: y Frank Atencio queda como disponible.

Carlos Duarte: Sí, señora, de acuerdo.

Dra. Varela: OK, y el resto de los compañeros, si desean irse a vacaciones, pueden irse, entonces.

Carlos Duarte: Que se vayan de vacaciones, no se les da opción, que se vayan de vacaciones.

Dra. Varela: Perfecto.

***** A las 9:30 a.m. se retira de la sesión don Carlos Duarte, administrador *****

Dra. Carranza: Sí, tengo una duda, con esto que nos acaba de decir, don Carlos, el administrador, sobre la participación de Michael, creo que es importante que tomemos decisión y lo analicemos, porque eso afecta la ejecución de la de la asamblea, que es uno de los acuerdos que ya tomamos, y son dos días, no sé, o sea, ¿cuál es la medida de contingencia? Yo entiendo lo de la desmotivación, pero ahí se están autosaboteando ellos también, entonces, es como complicado, porque por desmotivación no va a …

Porque sí, no sé cuál es la función que tienen, o si es que él lo hace ad honorem, si no está dentro de sus funciones, si siempre lo ha hecho, o si no lo ha hecho, y si no está dentro de sus funciones, y lo tenía asignado, pues entonces hay que ver cómo se gestiona, hay que hacer un plan de contingencia en ese sentido. Gracias.

Dr. Zúñiga: Sí, doctora, este, uno de los puntos que traigo yo en la en la parte de secretaría es ese, creo que es importante, no sé si lo tomamos ahora, o cuando este hable en la parte de secretaría.

Dr. Hernández: Doctor, vean, si hay que mocionar, yo mocionaría porque viéramos ese tema ya de una vez, porque es súper importante dejar definido lo de lo de la asamblea, pues es como coyuntural, entonces yo estaría a favor de adelantar ese punto para verlo en urgentes.

Dra. Varela: Una pregunta, doctor Zúñiga, ¿Solo Michael lo hace? Porque yo he visto siempre, que lo hacen Michael y Mónica.

Dr. Zúñiga: De hecho que lo hacen varios, pero como ayuda, el principal es Michael, el que el que lleva la parte de informática, lo que notado ahí, y los demás le ayudan un poco, pero hay una parte, en la que se le ha dado a ellos alguna motivación, digámosle con respecto a eso, que este, que eso es lo que habría que ver, porque como dijo Carlos ahora, este, si se contratara una empresa, estaría costando entre cuatro mil o cinco mil dólares, solamente el hecho de hacer lo de la asamblea, creo que es…

Dra. Varela: Y ¿Por qué no hacemos un petit comité? Y se va a hablar con Michael qué es lo que él necesita para motivarse, o qué es lo que él espera de nosotros, porque hay que hablar con él antes de que nosotros tomemos una determinación.

Dr. Zúñiga: Eso es lo que está, eso es lo que estábamos pensando, bueno, que estábamos conversando ahorita, yo con la doctora Estella Calderón, este, para ver qué es lo, que es realmente la motivación de él, pero igualmente, no sé si más bien quieren que venga y que hable con todos.

Dra. Varela: es que no sé si él se va a poder abrir, porque tal vez sea algo personal.

Dra. Calderón: tal vez es incómodo.

Dr. Zúñiga: Tiene razón, o sea, pediríamos un receso para ir.

Dra. Varela: No sé si los compañeros estarían de acuerdo hacer una breve pausa, tal vez el doctor Salvatierra, el doctor Zúñiga, puedan ir a hablar con él, o la doctora Peggy Fernández, que son los que están presentes.

Dra. Fernández: No, yo solo quisiera referirme al caso, porque me mencionó la Dra. Varela yo, sé la desmotivación que tienen los empleados, y no, no voy a ir a hablar con él.

Dra. Varela: Perfecto, entonces, doctor Salvatierra, doctor Zúñiga, no sé si podemos hacer una pausa de unos veinte minutos para que ustedes vayan, y si él quiere subir, pues, bienvenido sea.

Dr. Zúñiga: Igualmente me gustaría que fuera también la fiscal en este caso.

Dra. Varela: Perfecto. No sé si los demás compañeros están de acuerdo, procedemos a votar la pausa de unos veinte- treinta minutos mientras los compañeros bajan a hablar con él.

Dr. Rojas: De acuerdo

Dra. Carranza: De acuerdo.

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dra. Zapata: De acuerdo.

Dr. Orozco: Por celeridad, voy a votar en esta ocasión de acuerdo, pero me parece que la propuesta debería de ser más bien una reunión con el personal, para los que no están enterados de la desmotivación que tienen y los motivos eh se puedan enterar, pero bueno, eh, para continuar con la sesión, yo hubiera pensado que hoy se le hubiera podido mandar a llamar a Michael, sin necesidad de hacer una suspensión de esta sesión, para aprovechar el tiempo, pero bueno, si ustedes deciden este lo contrario, pues, están en todo su derecho.

Dra. Varela: Doctor, es que la votación es que se hable con él y si él desea subir, que una vez que suba.

Dr. Orozco: Sí, por eso, pero se puede enviar a llamar y ya estando aquí sin necesidad de suspender la sesión. Este, nos daremos cuenta, si quiere hablar bien y si no seguimos nosotros.

Dra. Treminio: de acuerdo con la propuesta del doctor Orozco, porque uno tiene que ser eficiente con el uso del tiempo y por transparencia, y lo mejor es que él suba y hable con el comité en pleno y no con representantes, porque la desmotivación, no solo es no presentar una cédula, la desmotivación mire, por miles de circunstancias anexas.

Dra. Varela: Y lo extraño es que la semana pasada, todavía le dije a don Carlos, que si nos íbamos a reunir con el personal y me dijo que no.

Dra. Calderón: Testigo de eso

Dra. Treminio: Dra., manden a llamar a Michael, creo que es lo más célebre y eficiente en el uso del tiempo.

Dra. Varela: Pues, entonces, compañeros están de acuerdo de mandar a llamar a Michael o como se estaba votando que se fuera a hablar con Michael.

Dr. Zúñiga: Pero porque no se termina de votar en lo que se había dado.

Dra. Varela: Exactamente, votemos la primera, la primera propuesta, entonces, el doctor Johan Orozco votó, dijo positivo.

Dra. Treminio: En contra.

Dra. Varela: Perfecto, ¿quién me falta de ahí?

Dr. Salvatierra: en contra, doctora, yo preferiría que sea mejor así, llamarlo a él acá y que le exponga.

Dr. Zúñiga: De acuerdo.

Dra. Fernández: En contra.

Dra. Varela: Yolanda Varela a favor.

Dr. Orozco: en contra, rectifico mi voto. Doctor Orozco en contra.

Dra. Varela: Perfecto

Dra. Calderón: cuatro en contra de todos.

Dra. Varela: Doctora Calderón, ¿cuántos tuvimos a favor? ¿cuántos en contra?

Dra. Calderón: Seis a favor, cuatro en contra.

Dra. Varela: Entonces, se suspende por 20 minutos mientras va el doctor Zúñiga, la doctora Calderón y el doctor Salvatierra a conversar.

ACUERDO CUATRO:
SE ACUERDA REALIZAR UN RECESO DE 20 MINUTOS PARA QUE EL DR. ZÚÑIGA Y LA DRA CALDERÓN PUEDAN CONVERSAR CON MICHAEL ROMÁN

A FAVOR: Dra. Varela, Dra. Carranza, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dr. Hernández, Dra. Zapata,
EN CONTRA: Dra. Treminio, Dra. Fernández, Dr. Orozco, Dr. Salvatierra.
ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA.

Dra. Treminio: Disculpé, fueron cuatro en contra y tres a favor, gana en contra, fue lo que escuché.

Dra. Calderón: Son diez miembros del CEN sesionando en este momento.

Dra. Treminio: ¿Cuántos en contra, disculpe?

Dra. Calderón: Cuatro.

Dra. Treminio: Y seis a favor, le entendí tres.

Dr. Orozco: Yo también entendí tres a favor.

Dra. Varela: Entonces, se procede a suspender veinte minutos. Noilyn los pone, por favor.

Noilyn Solano: si señora

***** A las 9:40 salen de la sala de sesiones el Dr. Zúñiga y la Dra. Calderón *****

Dra. Varela: Está bien, voy a llamar nada más al doctor al doctor Zúñiga, se comprueba de nuevo que haya quorum para seguir con la sesión después del receso, solo la doctora Hellen Treminio no contestó.

Debe estar por ahí, pero… OK, en vista que no han llegado los compañeros, sigamos con la reunión, si a ustedes les parece, y seguimos con el doctor Hernández, que es otro de los de los urgentes que tenemos.

Dr. Hernández: Buenas Doc., este yo traigo un temita

Dra. Varela: Ay, doctor Salvatierra, disculpe, no lo había visto.

Dr. Salvatierra: Sí, aquí estoy.

Dr. Orozco: Doctora Varela, perdón, me permite un momento.

Dra. Varela: Con mucho gusto.

Dr. Orozco: Gracias, doctora, es que ¿el doctor Zúñiga, está todavía en la gestión con Michael?

Dra. Varela: Sí, señor.

Dr. Orozco: OK, yo no sé los demás compañeros, pero yo preferiría me parece que lo que corresponde es ampliar el receso porque este al doctor Zúñiga se le encomendó ir a conversar con Michael y bajo esa naturaleza fuera que se aprobó el receso previo y ahorita lo estaríamos dejando a él por fuera de conocer los asuntos que se vayan a tocar acá y en realidad fue una decisión por un acuerdo que él saliera.

Entonces, me parece que mi consideración es que deberíamos de esperarlo para que él pueda conocer los asuntos, no sé los demás.

Dra. Varela: Yo estoy de acuerdo, doctor, darle unos 10 minutos

Dr. Rojas: si de acuerdo también con el Dr. Orozco.

Dra. Varela: se le van a dar 10 minutos más.

***** A las 10:07 a.m. ingresan de nuevo a la sesión el Dr. Zúñiga y la Dra. Calderón *****

Dra. Varela: No sé cuál de los dos va hablar, Doctor Zúñiga, usted, que es el vocero.

Dr. Zúñiga: estuvimos hablando con Michael, este, Michael nos explicó las situaciones, pero él le gustaría posteriormente hablar con él CEN completo, pero en estos momentos, este, él dice que va a presentar una propuesta porque no solamente es la parte de asamblea, sino es todo lo que tiene que ver con este tipo de trabajos que son virtuales.

Entonces, que eso no es fácil, este, conversarlo ahorita, hay muchas cosas que se pueden conversar, este, por desmotivación, creo yo, pero no solamente estaría él, sino estarían otras personas involucradas.

Yo creo que, eso es un punto que colocaban ellos, que es importante, eh, hablarlo, pero sería una reunión con ellos, no solamente con una sola persona, y ellos van a proponer un, van a, están, bueno, ellos no, básicamente, Michael, y la que está también ayudando en esto, que es Mónica, este, van a dar una propuesta de solución con respecto a eso. Nosotros le hablábamos por la premura que tenemos con la asamblea, que nos interesa más en estos momentos.

Ellos van a presentar una propuesta, no solamente para esto, sino para las demás, este, reuniones virtuales, que no solamente lo tiene el CEN, sino también lo tienen, este, secretarías, lo tienen, este, otras, este, personas que requieren de estos servicios.

Entonces, la próxima semana, si Dios quiere, ellos van a solicitarnos que puedan hablar sobre esa situación, entonces, sí, hay una desconformidad con respecto a eso, sí, ellos están dispuestos a ayudarnos, o a ver cómo

complementamos esta situación, tanto en la parte económica, como en la parte de tiempos, parte presupuestaria, y los trabajos que tienen tanto de ellos, de hacer aquí normalmente, como los otros trabajos que tendrían que implementar extraordinariamente, que ellos lo han hecho con todo el gusto durante cinco años, nos dijeron, este, pero ya esto se está cerrando un poquillo de las manos, y entonces ellos también quieren proponer, quieren proponer algo, y lo quieren hacer de la mejor manera posible, entonces el próximo viernes ellos nos dirían cómo esta situación, por el momento, no van a hablar con el CEN, pero el próximo viernes, si Dios lo permite, ellos estarán dispuestos a conversar con nosotros con respecto a eso.

Dra. Varela: La propuesta sería que el próximo viernes, ellos se presentarían al CEN con una propuesta ya.

Dr. Zúñiga: Básicamente.

Dra. Calderón: Una propuesta escrita, o sea, algo, yo les… perdón, yo les dije que es, que él habló de que cuando se inició, algo se les había ofrecido y nunca se les dio.

No sé qué les habían ofrecido, pero él dijo que algo se les había ofrecido, y que ha sido un trabajo que se ha hecho muy grande, que hay muchas asambleas, que hay muchas actividades de educación, que entonces, yo le dije que le hagan una propuesta al CEN, de qué es lo que quieren así, perdón, o sea, quiero que cien mil pesos, quiero doscientos, y aquí el CEN valorará si les considera o no la propuesta, y si no, pues, ¿qué va a hacer el CEN? Porque la asamblea de abril está encima.

Entonces, es mejor que se reúnan los involucrados, porque parece que no es solamente él, que Mónica ha tenido que ver, María Fernanda, no sé, en algún momento Noilyn, o sea, todos, como que son parte del proceso tarde o temprano, ¿verdad? Porque no está uno, porque no está el otro, mientras Michael presenta presupuesto, ellos le ayudan, etcétera.

Entonces, de lo mejor es que diga, ¿verdad? ¿Qué es lo que quieren? ¿Quieren plata, quieren horas, quieren recalificar, qué es lo que quieren? Entonces, yo le dije que le hiciera una propuesta al CEN escrita, y vengan y la presenten de hoy en ocho, que hablen entre todos, a ver qué es, porque como dicen que están muchas inquietudes sobre eso, y si no, pues, el CEN tendrá que ver qué acuerdos se toma, ¿verdad?

Dr. Zúñiga: Porque igualmente hablamos con él y ver la posibilidad, porque si es dinero, habría que tener la propuesta por otro lado, de cuánto tendríamos que estar gastando también, y lo que podríamos estar ahorrando.

Entonces, creo que también es una propuesta buena la que, la que se solicitó para que ellos lo hicieran, y están completamente de acuerdo, y en la posibilidad de presentarse el próximo viernes, si Dios lo permite.

Entonces, con respecto a lo que decía la doctora Varela, es correcto, es así como lo planteaba usted.

Dra. Varela: Bueno, entonces, no sé si están de acuerdo con la propuesta que el otro viernes, el personal sea el que nos traiga la propuesta.

Dr. Rojas: De acuerdo, Juan Carlos Rojas.

Dra. Treminio: de acuerdo.

Dra. Carranza: de acuerdo.

Dr. Orozco: De acuerdo.

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dr. Zúñiga: De acuerdo.

Dra. Fernández: de acuerdo.

Dr. Salvatierra: de acuerdo.

Dra. Varela: Yolanda Varela, de acuerdo. ejecución inmediata.

ACUERDO CINCO:
SE ACUERDA QUE PARA EL VIERNES 28 DE MARZO 2025, MICHAEL ROMÁN PRESENTE UNA PROPUESTA SOBRE EL TEMA DE COLABORAR CON EL USO DEL ZOOM (ASAMBLEAS, CAPACITACIONES, ETC).

A FAVOR: Dra. Varela, Dra. Carranza, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dr. Hernández, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dra. Fernández, Dr. Orozco, Dr. Salvatierra.
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

- **DR. HERNÁNDEZ:**

Dra. Varela: Seguimos con el tercer punto, que era el doctor Hernández que nos iba a hablar de lo que ya salió ahora y nos… bueno usted dice doctor adelante.

Dr. Hernández: Sí doctora, este ayer empezó a circular un comunicado del ANEP referente a una acción de inconstitucionalidad, que ellos habían presentado referente a la ley 9635 la ley de equilibrio financiero o como nosotros lo conocemos de la ley de paquete fiscal, en esa se acoge parcialmente las peticiones que tenía esta agrupación sindical y la sala cuarta como que ordena el retrotraer, las acciones del cálculo de las anualidades y señala que si a los funcionarios se les venía pagando por medio del porcentaje se les iba a seguir pagando por medio del porcentaje y entonces, yo quería trasladar el documento de la sentencia se lo pasé a Noilyn por correo a legal, para que legal nos hiciera un análisis y una explicación de las posibles repercusiones que traería.

Los afiliados están muy activos por los chats solicitando que se interprete o tener información sobre ¿cómo esto podría afectar? que, si efectivamente regresamos este al cálculo porcentual y que ya no nos vamos a ver afectados por lo menos en ese punto en lo referente a la ley 9635, entonces quería traerlo al seno del CEN poner la moción de trasladar esta resolución a legal y que ellos nos hagan un pequeño informe, para que también a través del departamento de prensa y comunicación, podamos darle una posición oficial de Siprocimeca a los afiliados.

Dra. Varela: usted lo propone como moción, doctor, para que se vote o de una vez que se traslada.

Dr. Hernández: Sí, correcto, doctora, yo lo propongo como moción para que se vote.

Dra. Varela: Perfecto.

Dr. Zúñiga: De acuerdo.

Dra. Fernández: De acuerdo.

Dr. Salvatierra: De acuerdo.

Dr. Orozco: De acuerdo.

Dra. Treminio: de acuerdo.

Dra. Carranza: De acuerdo.

Dr. Hernández: de acuerdo.

Dr. Rojas: De acuerdo.

Dra. Zapata: De acuerdo.

Dra. Varela: Yolanda Varela, de acuerdo, entonces, igual, eh, decisión inmediata.

ACUERDO SEIS:

SE ACUERDA TRASLADAR AL DEPARTAMENTO LEGAL EL DOCUMENTO COMENTADO POR EL DR. HERNÁNDEZ (RESOLUCIÓN) PARA QUE DEN UN PEQUEÑO INFORME Y PODER HACER UN COMUNICADO OFICIAL A LOS AFILIADOS SOBRE EL TEMA.

A FAVOR: Dra. Varela, Dra. Carranza, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dr. Hernández, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dra. Fernández, Dr. Orozco, Dr. Salvatierra.
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Hernández: Doctora, también, este, traía otro segundo punto, este, también ayer circuló por redes sociales, eh, que estaba entrando a la corriente legislativa, un proyecto que es gravísimo para los intereses de todos los asalariados, en el cual se está tratando de proponer una edad de pensión de setenta años y que las personas jubiladas también paguen su seguro.

Esto apenas es una moción, está apenas, este, ingresando, entonces, también quería llevarlo a legal, para que estuvieran pendientes del asunto y si ustedes están de acuerdo, conversarlo con el asesor legislativo para que también le dé seguimiento en el congreso y que nosotros, este, podamos hacer publicaciones del caso.

Si están de acuerdo, también los someto a votación.

Dra. Varela: Doctor, bueno, vote usted, Luis Paulino Hernández.

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dra. Treminio: de acuerdo.

Dr. Rojas: de acuerdo.

Dra. Carranza: de acuerdo.

Dr. Orozco: de acuerdo.

Dr. Salvatierra: De acuerdo,

Dra. Fernández: Doctora, vea, es que aquí tenemos un problema, o sea, la moción no está quedando clara, para que no alguien la tenga aquí, porque usted la puede repetir.

Dra. Varela: Doctor Luis Paulino Hernández, haga la propuesta, por favor, para que quede en audio.

Dr. Hernández: En este caso, la moción sería que, hagamos el conocimiento de legal, de que existe este proyecto que está ingresando a la corriente legislativa para que ellos le den el seguimiento del caso y también trasladar este mismo conocimiento a nuestro asesor legislativo para que también él, se encargue de darle seguimiento del caso.

Se pronuncien al respecto y a través de la Secretaría de Prensa y Comunicación, nosotros hacerles un comunicado a los afiliados.

Dra. Varela: Noilyn ¿quedó claro?

Noilyn Solano: pues… es que el acuerdo no puede quedar tan largo, es que ese es el punto, pero si ustedes me dicen, yo lo redacto ahí de alguna manera.

Dr. Hernández: Ok, entonces, ¿qué opina de esta redacción? Trasladar la noticia del proyecto que pretende elevar la pensión a 70 años,

Noilyn Solano: al departamento legal y al asesor legislativo.

Dr. Hernández: Correcto.

Noilyn Solano: Ok, perfecto.

Dr. Hernández: Es resumido.

Dra. Varela: Falto de votar al doctor Zúñiga.

Dr. Zúñiga: De acuerdo.

Dra. Calderón: Falta la doctora Zapata.

Dra. Varela: Si, la doctora Zapata no votó, ni la doctora Peggy.

Dra. Calderón: ¿No le han preguntado?

Dra. Varela: No votaron, entonces, Yolanda Varela, de acuerdo.

Dra. Fernández: Con esa redacción, Peggy Fernández, de acuerdo.

Dra. Zapata: Melissa, de acuerdo.

ACUERDO SIETE:

SE ACUERDA TRASLADAR AL DEPARTAMENTO LEGAL Y AL ASESOR LEGISLATIVO LA NOTICIA DEL PROYECTO QUE PRETENDE ELEVAR LA PENSIÓN A 70 AÑOS, PARA QUE LE DEN EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO, SE PRONUNCIEN AL RESPECTO Y PODER HACER UN COMUNICADO A LOS AFILIADOS.

A FAVOR: Dra. Varela, Dra. Carranza, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dr. Hernández, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dra. Fernández, Dr. Orozco, Dr. Salvatierra.

EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dra. Varela: Entonces, de ejecución inmediata también. Entonces, seguimos con… si no hay nada más, con informe de cada secretaría. La doctora Zapata es la primera.

Noilyn Solano: Sigue correspondencia Dra.

Dra. Varela: ¡Ay, perdón! sí, correspondencia, es que lo pasé al cuaderno, correspondencia, disculpen.

CAPÍTULO F: Lectura de correspondencia

Procede la Dra. Fernández con la lectura:

Fecha	*Remitente*	*Destinatario*	*Asunto*	*Acuerdo*
17/03/25	**Dra. Hellen Treminio Galván**	**CEN**	Solicitud de Criterio legal sobre Manual para el trámite y disfrute del beneficio de las vacaciones Profilácticas CCSS	**Conocimiento del CEN**
18/03725	**Dr. Luis Diego Alfaro Fonseca**		Designación de Miembros para Representación Sindical en Comisión de Relaciones Laborales.	**Conocimiento del CEN**
19/03/24	**Dra. Patricia Orozco Carballo**		Traslado de Oficio SG-NSL-029-2025	**Conocimiento del CEN**
20/03/25	**Dra. Johanna Soto Salazar**		Pago de Incapacidades a funcionarios de la CCSS	**Conocimiento del CEN Acuerdo N° 8**

Comentarios sobre Documento:

"Pago de Incapacidades a funcionarios de la CCSS"

Dra. Carranza: Doctora, con esta última nota, ¿qué es lo que procede? No comprendo cuál es la petitoria de la doctora, si es que quiere que se haga una intervención o qué se va a hacer en esa nota.

Dra. Fernández: para quién es la pregunta? Para la Dra. Varela me imagino

Dra. Varela: diay yo me imagino que es mejor lo pasamos a legal para que se vea qué es lo que procede ahí. Dra. Carranza: Doctora, se supone que es el problema que existe con los rebajos de las incapacidades y los pagos que no bajan al mismo tiempo que el rebajo, o sea, que usted se incapacita y se lo rebajan y hasta mucho tiempo…

Dra. Varela: El problema, ya lo sabemos, que es más que todo en sucursales, verdad, que no tramitan el pago. En esto legal siempre nos ha ayudado, pero uno tiene que darle los insumos a legal, por lo menos en Puntarenas, legal es el que nos ayuda a nosotros a realizar los oficios y toda la situación.

Y hasta los recursos de amparo que hemos incurrido en realizar, no sé si están de acuerdo que se pase para que ellos definan, si es con ellos, diay es que no, sería con ellos. No sé si están de acuerdo.

Dra. Treminio: de acuerdo

Dr. Rojas: de acuerdo

Dra. Zapata: de acuerdo

Dr. Orozco: Yo no tengo muy claro lo que está solicitando la doctora, pero bueno, ahí de acuerdo, que legal sea el que nos diga.

Dr. Hernández: Pues, Paulino Hernández, de acuerdo, y no sé si estoy entendiendo bien, pero este es un problema, que se da mucho por una falta de comunicación como entre el Departamento de Recursos Humanos y la sucursal. Hay ahí como un divorcio, porque yo no termino de entender cómo si a uno le llega el salario mes a mes a una cuenta, las incapacidades no le llegan a la misma cuenta, no entiendo.

Y a mí me ha tocado darle permiso a funcionarios para que pierdan mediodía y vayan a dar información, que ya la misma institución tiene, para que les hagan el pago de las incapacidades.

Esto a mí me parece que violenta hasta la ley de simplificación de trámites, porque ya es información que está a lo interno de la institución y uno habla con recursos humanos y recursos humanos dicen que es la sucursal.

La sucursal dice que es recursos humanos, y al final esto se vuelve un dimes y diretes, que yo no sé por qué es que una incapacidad, para poderla cobrar al funcional se le vuelve aquel martirio, ¿verdad? de algo que nosotros tenemos a lo interno.

Entonces, a mí sí me gustaría que legal conozca el caso y tal vez, que nos haga un pequeño informe para trasladarlo a los demás, gracias.

Dr. Zúñiga: De acuerdo, claro, y estoy de acuerdo completamente con lo que dijo el doctor Hernández, por lo que el doctor Hernández dijo, ya que uno se incapacita un día y le bajan ese día la quincena y a veces le pagan a uno hasta después. Si hay alguna situación ahí, sí me gustaría saber qué nos diría legal. Gracias.

Dr. Salvatierra: De acuerdo,

Dra. Fernández: de acuerdo

Dra. Varela: Yolanda Varela, de acuerdo.

ACUERDO OCHO:
SE ACUERDA TRASLADAR AL DEPARTAMENTO LEGAL EL DOCUMENTO ENVIADO POR LA DRA. JOHANNA SOTO SALAZAR, "PAGO DE INCAPACIDADES A FUNCIONARIOS DE LA CCSS".

A FAVOR: Dra. Varela, Dra. Carranza, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dr. Hernández, Dra. Zapata, Dra. Treminio, Dra. Fernández, Dr. Orozco, Dr. Salvatierra.

EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dra. Varela: Ahora sí, terminamos con... Ahora sí, informe de cada secretaría. Doctora Zapata

CAPÍTULO G: Informes de cada Secretaría:

→ **Dra. Zapata:**

Buenos días. sí, en cuanto a las labores de Leidy, esta semana todo ha sido meramente administrativo, no han tenido salidas y más bien está cubriendo lo que es la recepción en ausencia del compañero.

Lunes 17 marzo	Martes 18 marzo	Miércoles 19 marzo	Jueves 20 de marzo	Viernes 21 marzo
✓ Se responden correos y celulares institucionales. ✓ Se realizan permisos y constancias Solicitadas. ✓ Se cubre recepción.	✓ Se archivan afiliación y desafiliación. ✓ Se envían permisos. ✓ Se realizan permisos solicitados ✓ Se cubre recepción.	✓ Se realiza Carnet Digital. ✓ Se responden correos. ✓ Se recibe afiliación. ✓ Se contestan Celulares. ✓ Se cubre recepción.	✓ Se envía reporte de labores. ✓ Se envía correspondencia. ✓ Se realizan constancias solicitadas. ✓ Se cubre recepción.	✓ OFICINA ✓ Se cubre recepción.

Plan de retención

La semana anterior que corresponde del 10 al 14 de marzo nos ingresó una solicitud de desafiliación.

Durante esta semana correspondiente al 17 al 21 de marzo, se recibieron 6 solicitudes de desafiliación, las cuales se retuvieron 2.

AFILIACIONES/DESAFILIACIONES 2025

2024			2025		
AFILIACIONES ENERO-DICIEMBRE		155	AFILIACIONES ENERO-DICIEMBRE		36
DESAFILIACIONES ENERO_DICIEMBRE		149	DESAFILIACIONES ENERO_DICIEMBRE		30
		6			6
MES	**AFILIACIONES**	**DESAFILIACIONES**	**Columna1**	**Columna12**	**Columna2**
ENERO	19	21			
FEBRERO	15	8			
MARZO	2	1			

CRONOGRAMA MES DE MARZO 2025

VISITAS MARZO 2025

03. LUNES	04. MARTES	05. MIÉRCOLES	06.JUEVES	07.VIERNES
OFICINA	Reunion Area de Salud San Rafael de Puntarenas 9:00am	Reunion Doc Zapata	Se cubre sectorial de Microbiología	OFICINA
10.LUNES	**11. MARTES**	**12. MIÉRCOLES**	**13.JUEVES**	**14.VIERNES**
OFICINA	OFICINA	OFICINA	OFICINA	OFICINA
17. LUNES	**18. MARTES**	**19. MIÉRCOLES**	**20. JUEVES**	**21. VIERNES**
Recepción	Recepción	Recepción	Recepción	Recepción
24. LUNES	**25. MARTES**	**26. MIÉRCOLES**	**27. JUEVES**	**28. VIERNES**
OFICINA				OFICINA

Lo único, afiliaciones, desafiliaciones. Lo único para actualizar, afiliaciones de enero a diciembre 36, desafiliaciones 30. Y por todo lo demás, allá están los cuadritos donde se indica que todo es administrativo. Solamente, gracias.

Dra. Varela: Gracias, continuamos con el Dr. Salvatierra

→ Dr. Salvatierra:

Buenos días, son dos puntos rápidos.

Primero, para corroborar quién asistiría a la reunión del lunes que está convocando la unión sindical, que está convocando a los secretarios generales de cada organización, para aprobar el plan de trabajo de la unión sindical para este 2025.

Ahí se va a explicar y ahí tomarán las decisiones respectivas los secretarios generales. Doctora Varela, entonces, ¿no sé si va usted o el doctor Atencio?

Dra. Varela: El doctor Atencio ya me respondió, me dijo que fuera yo, porque él está ahorita imposibilitado, porque tiene demasiado trabajo, porque, bueno, está con un montón de cosas. Entonces, espérese para leerles. Sí, sería... Esta semana que viene, ah, bueno, no, también me puso otra cosa "Mejor usted y me informa, buen día". Nada más, dijo que fuera yo, después, bueno, después les digo lo que ahí también me puso.

Dr. Salvatierra: Sí, doctor, sería el lunes a las 9 de la mañana en SINASSASS, que queda aquí en Barrio de los Ángeles, ahí por la clínica bíblica, Igual yo la estaría acompañando.

Dra. Varela: ahí sí, les voy a pedir el apoyo a todos, porque yo soy la secretaria adjunta y si el doctor… yo trataré, yo le dije a él que cualquier cosa yo le iba a estar preguntando, porque ahí vamos a tomar decisiones.

Y si es algo que necesito el apoyo de todos, yo se los comunicaré antes de tomar una decisión, ¿verdad?

Dr. Salvatierra: Ok, y el otro punto, que es muy rápido también, es sobre la actividad que convocó BUSSCO para el 9 de abril en la sala constitucional.

No sé si ustedes han visto, pero ha habido alguna serie de convocatorias ante la sala cuarta, para presionar de que la sala cuarta, dé su sentencia rápidamente de las varias acciones de inconstitucionalidad que llevaban años pegadas ahí, ¿verdad? Ya se han ido como dos, tres veces y ya se están viendo los frutos, porque ya soltaron esta primera que comentaba el doctor Hernández ahora.

Entonces la idea es seguir presionando a la sala cuarta, para que resuelva las que hacen falta. Y BUSSCO estaría convocando para el 9 de abril en la mañana, la hora estaría pendiente de confirmar nada más, pero sí se nos está pidiendo que como Siprocimeca podamos enviar 10 participantes.

Entonces sería buscar esos 10 participantes, no sé si se hace a convocatoria abierta, y si se hace a convocatoria abierta, la administración de aquí del sindicato sí me solicitó que se defina aquí en el CEN, qué se les va a dar o si se les va a dar algo, ¿no? Solo el permiso o si se paga algún viático a los funcionarios, a esos 10 funcionarios que participen, 10 afiliados, perdón.

Entonces esa sería la, digamos, como la moción, por decirlo así, sería si... Bueno, si se está de acuerdo en participar, primero.

Y segundo, si esos 10 participantes se buscan mediante una convocatoria abierta y si se les va a dar algún viático aparte del permiso.

Dra. Zapata: Doctor, ¿y esa reunión dónde va a ser?

Dr. Salvatierra: No, es hacer media presión ahí frente a la sala cuarta, como la vez anterior, ahí se van a reunir varios sindicatos y organizaciones sociales. Es una convocatoria de BUSSCO.

Dra. Zapata: Gracias.

Dra. Varela: todos llegamos ahí, doctora, a la sala cuarta, yo propondría que se haga abierta la invitación y tal vez puedan venir más afiliados o tal vez no llegue nadie, ¿verdad?

Dr. Salvatierra: entonces sería esa primera moción, si se hace abierta la invitación a participar y que se están pidiendo 10, pero si se deja abierto a que sean más personas, y si ponemos un máximo, porque también habría que definir, porque los afiliados preguntan eso, si se les va a dar algún viático.

Dr. Zúñiga: Y es que también hay que ver el horario que tienen, si va a ser nada más en la mañana.

Dr. Salvatierra: Es en la mañana, sí.

Dra. Varela: Es como la que fuimos, doctor Zúñiga, ahí lo que estuvimos fue no más de una hora y ya nos regresamos cada uno.

Dr. Salvatierra: Entonces diría yo dejarlo en los días, no sé, 10 participantes, convocatoria abierta y definir si se les va a dar aparte del permiso algún viático, sí o no, para que la administración lo tenga bien claro y que no haya malentendidos, inconvenientes después.

Dra. Zapata: ¿Y por qué no lo preguntan de una vez para que hagan el comunicado?

Dr. Salvatierra: Sí, eso sería, digamos, mi moción sería esa, entonces, definimos que hagan 10, eso ya, que la convocatoria se haga abierta para hacerlo más democrático, y ya cuando estén los 10 se cierra y definir si a esos 10, aparte del permiso, se les va a dar algún viático, no sé, digamos, el almuerzo, nada más para tenerlo definido para que la administración esté totalmente enterada.

Dra. Carranza: Doctor, si fueran más de 10, me parece que lo más sano sería que se rifaran los campos, porque uno no sabe si hacer la convocatoria abierta puede que más gente quiera ir. Entonces, si están estipulados 10 campos por la cuestión de viáticos, sería importante que se rifaran los puestos, por ejemplo, si se aprobara eventualmente el pago de viáticos, ¿verdad?, porque al final le dejamos abiertos y se matriculan, no sé, 100 y hay que pagar el viático a las 100 personas, eso ya se sale de las posibilidades de nosotros.

Hay que establecer que esos 10, si se les va a pagar viáticos, y si hay más gente, porque también se puede crear una disconformidad, o sea, eso también tiene que quedar claro en la publicación.

Dra. Varela: Tiene que quedar claro de dónde va a salir el dinero, sería de la ley 6836, ¿no es cierto?

Dr. Salvatierra: Bueno, entonces, sería votar primero cuántas personas se les permitiría asistir con, no sé, con el pago de, aparte del permiso, el almuerzo, si se está de acuerdo o solo el permiso, eso ya, que es a votación de cómo lo define el comité, entonces, escuchamos opiniones.

Dr. Zúñiga: Bueno, a mí me parece que, se le está pidiendo un permiso, entonces, aquí habría que pagarles. Viáticos, habría que ver, si están, bueno, dependiendo de las horas, si es almuerzo, es el transporte y el desayuno. Ahora, si se hacen más de 10, ya serían muchos.

Y si son 10, yo creo que también, este, no, si se está pidiendo un permiso con goce de salario, entonces no debería darse, este, dinero, a menos que se haga de traslados a personas de larga, de que vengan muy de largo, que también eso también vendría salir costoso. Entonces, habría que ver quiénes estarían dispuestos a venir primero, si es nada más con el permiso con goce de salario.

Y yo no sé qué otras previsiones hay, por ejemplo, el agua, porque yo vi por lo menos en la anterior en que otros compañeros trajeron agua, no sé si en BUSSCO ya están definidos con respecto a eso, y que más bien nosotros, de Siprocimeca, fuimos a solicitarles agua a otros compañeros de otros, de otros sindicatos.

Dr. Salvatierra: Ok, entonces no sé qué les parece si dejamos que sea solo con el permiso y solo se les da el agua

Dra. Zapata: hablen con Don Carlos para eso, hay una partida y siempre hay dinero para que vayan con hielera y agua para que les den desayuno y les den almuerzo a las personas que participen.

Dr. Salvatierra: Entonces, la moción sería como preguntarle a Don Carlos este, cuánto se podría pagar, o no sé, o lo dejamos solo con el agua y el permiso.

Dra. Varela: Yo se lo trasladaría a Don Carlos doctor, porque para eso hay una partida para todo ese tipo de acciones, y eso que dice el doctor Zúñiga porque son de largo, no se les va a pagar o no se les debería pagar y ahí estamos entonces discriminando a los afiliados, no me parece.

Dr. Zúñiga: Tiene razón.

Dr. Salvatierra: Ok, entonces la moción sería trasladarle a Don Carlos este, el análisis de, de, ¿cómo quedaría el doctor Zúñiga? Ustedes que son de finanzas

Dr. Zúñiga: Sí, estamos hablando de eso, este, primero hay que ver si son 10 o son más, si hay un presupuesto con respecto a eso en la ley 6836, este, que se puede tomar de ahí, pero, este, habría que ver, no, no lo digo yo porque, este, no hay que pagarle a las personas que vengan de largo, ni las personas que vengan de cerca porque eso definitivamente es discriminación, pero sí, vamos a pagar 100 personas, lo mismo, entonces, este, habría que ver ese, ese cálculo que hay, más que nosotros no tenemos un presupuesto ahorita con respecto a eso, entonces, para mí sería bueno preguntarle a Don Carlos eso, y, pero eso sí, definir cuántas personas van a ir.

Dr. Salvatierra: Ok, entonces, para definir cuántas personas podrían participar, sea para hacer la convocatoria, ¿lo definimos aquí o esperamos a que Don Carlos haga el análisis también?

Dra. Varela: Dr. es que para que hagan el análisis, perdón Dr. Zúñiga

Dr. Zúñiga: si es que para que hagan el análisis, requieren de una cantidad especifica

Dr. Rojas: y si le preguntamos de una vez a don Carlos

Dra. Varela: es que, para poder hacer un presupuesto, hay que saber cuántas personas van a ir, y lo primero que tenemos que hacer es hacer la convocatoria abierta y poner un límite, y después de ese límite, que ya nadie se puede y ya… a partir de ahí, ya don Carlos puede definir lo que le podemos dar o no.

Dr. Rojas: pongamos las 10 personas y le preguntamos a don Carlos

Dr. Zúñiga: si lo que están pidiendo es un mínimo de 10

Dr. Salvatierra: porque lo que están pidiendo son diez, porque como son muchas organizaciones entonces si se va a hacer, se supone que va a haber convocatoria, entonces lo podríamos dejar en diez, entonces votaríamos esa moción que se apruebe a hacer convocatoria para enviar diez representantes a la concentración del 9 de abril en la Sala Constitucional convocada por BUSSCO, sería esa la moción, doctora

Dra. Varela: Repítamela, doctor, no la escuché

Dr. Salvatierra: que, se aprueba a enviar diez representantes de Siprocimeca a la convocatoria realizada por BUSSCO frente a Sala Constitucional el día 9 de abril, pendiente la hora a definir

Dra. Varela: ¿Y la convocatoria se va a hacer abierta entonces? Los primeros diez y se suspende, ¿así va ser?

Dra. Calderón: Por qué no les incluyen el almuerzo de una vez, almuerzo y ya solo eso.

Dr. Zúñiga: Ah bueno

Dra. Calderón: Es que no quiero meter la cuchara, pero ¿por qué no aprueban de una vez diez y se les paga el almuerzo? Y de una vez la convocatoria sale, se les cancela el almuerzo, más el permiso todo el día, no sé cómo una motivación.

Dra. Carranza: Sí, es que esos dineros se van a tomar de la partida que hay, de la ley… Eso se puede sacar de ahí, digamos, de ese dinero, de la ley de la que se reserva para cuando hay manifestaciones y huelgas.

Dr. Zúñiga: Exacto

Dra. Varela: La ley 6836

Dra. Carranza: Entonces para que se le instruya también a don Carlos, que el dinero va a salir de ahí, para la cuestión de los gastos, ¿verdad? Gracias

Dr. Salvatierra: Entonces, diez personas, convocatoria abierta, que se les da el almuerzo, bueno, y el agua. El agua sí… Sería así el punto.

Dr. Rojas: Sí, a mí me parece más expedito, así

Dra. Zapata: Debería trasladarlo a don Carlos, porque van a tener derecho las personas que vayan a sus viáticos por kilometraje y a su desayuno y su almuerzo.

Dra. Varela: Si, así como está quedando solamente para la gente del área metropolitana.

Dr. Salvatierra: Bueno, entonces sería la convocatoria para el día, como quedó inicialmente, se aprueba enviar diez representantes de Siprocimeca, escogidos mediante convocatoria abierta, para participar de la manifestación frente a sala constitucional convocada por BUSSCO el día 9 de abril, en horario por definir.

Dra. Varela: Está bien

Dr. Zúñiga: ese sería un punto, ya después vemos cómo…

Dr. Salvatierra: Había una segunda moción de enviar el... que don Carlos, calcule el presupuesto para ver qué (inaudible)

Dr. Zúñiga: Gracias

Dr. Salvatierra: Esa sería la primera

Dra. Varela: y hay que decirle a don Carlos que se va a tomar de la ley 6836,

Dr. Salvatierra: entonces votemos esa primera moción, doctora Ok, dígala para empezar a votar.

Noilyn Solano: ya la dijo Dra.

Dra. Varela: perfecto

Dr. Zúñiga: De acuerdo

Dr. Salvatierra; De acuerdo

Dra. Fernández: De acuerdo

Dr. Orozco: No estoy de acuerdo, no tengo claridad, hay muchos detalles que deben incluirse en la convocatoria, pese al intento, al esfuerzo de querer presentar la moción de manera clara…

Dra. Calderón: Se le va

Noilyn Solano: se le corta, doctor

Dra. Varela: No le escuchamos, doctor

Dr. Orozco: Bueno, así como, en resumen, no sé cómo van a escoger esos diez, entonces me parece que no hay claridad en la moción para poderla votar, voto en contra

Dra. Carranza: De acuerdo

Dr. Rojas: de acuerdo

Dra. Zapata: Sí, está confusa No sé cómo van a seleccionarlo, deberían pasarlo a don Carlos y que él defina, cómo administrativamente. corresponden los pagos y todo eso, nosotros sí deberíamos escoger si solo van a ir quince, veinte o lo que sea, pero ya don Carlos…

Dra. Varela: La segunda propuesta es la que se le va a enviar a don Carlos, doctora, esta es solamente la convocatoria abierta

Dr. Zúñiga: a diez

Dr. Salvatierra: el número de participantes, para que don Carlos pueda calcular el presupuesto

Dra. Zapata: Bueno, de acuerdo

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo

Dra. Varela: Y Yolanda Varela, de acuerdo, ahora sí, la segunda

Dra. Treminio: Falto yo, doctora, qué pena

Dra. Varela: Ay, perdón, doctora Treminio, sí, disculpe

Dra. Treminio: Yo estoy en contra, secundando al doctor Orozco, no hay criterios de selección claros, y aparte de eso, siempre han hablado de la austeridad, la austeridad, la austeridad, y ahora, si quieren motivar a través del almuerzo, entonces, me parece un doble discurso.

Dra. Varela: Doctor, entonces, serían dos en contra.

ACUERDO NUEVE:
SE ACUERDA REALIZAR UNA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA PARTICIPACIÓN DE DIEZ AFILIADOS EN REPRESENTACIÓN DE SIPROCIMECA EN LA MANIFESTACIÓN CONVOCADA POR BUSSCO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO FRENTE A LA SALA CONSTITUCIONAL EL 9 DE ABRIL DE 2025, EN UN HORARIO POR DEFINIR.

A FAVOR: Dra. Varela, Dra. Carranza, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dr. Hernández, Dra. Zapata, Dra. Fernández, Dr. Salvatierra.
EN CONTRA: Dra. Treminio, Dr. Orozco.
ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA.

Dra. Varela: Dr. Salvatierra, la segunda propuesta.

Dr. Salvatierra: Sería solicitarle a don Carlos, como un informe de qué es lo que, qué viáticos se podrían pagar a los diez participantes, de acuerdo a la ley, no me acuerdo el número, ¿qué número es? 6836

Dra. Varela: Y que se le traslade a don Carlos, entonces que nos dé un informe de los… Y doctor, una cosa que no definió, es el plazo en que se va a poner esa convocatoria abierta, lástima, y ahora que don Carlos nos dé un informe, hay que saber ¿Cuántas personas van a participar? Bueno, dijimos que diez.

Dr. Salvatierra: No, es que el cálculo es diez, son diez, don Carlos tiene que hacer el análisis en base de diez Si al final van cinco, ocho, seis, diay no se gastó lo que se presupuestó

Dra. Varela: Ok, entonces la propuesta es trasladarlo Doctor Salvatierra, ¿usted me la podría repetir? Porque ahí no me quedó claro algo

Dr. Salvatierra: Trasladarle a don Carlos, el análisis de la…

Dr. Zúñiga: darle un contenido presupuestario a la actividad que se va a realizar el 9 de abril del 2025.

Dr. Salvatierra: Muchas gracias doctor Zúñiga

Dra. Varela: Eso es lo que vamos a votar

Dra. Calderón: Perdón, y disculpe que me meta, dije que no me iba a meter, porque es decisión de ustedes, Pero, o sea, a don Carlos, ¿qué le van a decir? Don Carlos, tienen que decirle lo que van a pagar, si viático completo o si solo se le va a dar almuerzo, esa es decisión del CEN, es una decisión que todos pueden tomar aquí, y decirle a él, calcúlelo para 10 personas, solo almuerzo o todos los viáticos que corresponden.

O sea, ¿qué va a hacer don Carlos? Decirles que es lo que corresponde y de dónde vienen, no sabe de dónde vienen, cómo va a hacer el cálculo de kilometraje y todo, tienen que darle el alineamiento

El viático según corresponda, de dónde viene le toca desayuno, de dónde viene le toca cena, no le va a tocar solo almuerzo Perdón, pero creo que pasarle eso a don Carlos, o sea, no le están diciendo nada.

Dr. Zúñiga: Si, es muy difícil esa parte porque no sabemos cuáles personas, cuáles son las calidades de las personas que van a venir, dónde viven, qué va a hacer, Igualmente, creo que sería más conveniente que don Carlos lo viera, y que él definiera un presupuesto más o menos de lo que podrían hacerse, ya cuando se tenga las 10 personas.

Pero igualmente no vamos a tener esas 10 personas en estos momentos, y las calidades que se pretende, ¿Dónde viven y cómo están? Si fuéramos los del CEN ya sabríamos, ¿verdad? Pero no todos los del CEN van a ser dispuestos a ir o no van a poder ir Igual vamos a ver con los demás.

Dr. Salvatierra: Es que eso fue también lo que yo planteé al principio, que si se definía de una vez, que si por ejemplo era solo el almuerzo

Dra. Calderón: o el viático que corresponda, de donde vengan, el kilometraje, la hora que salga para estar aquí depende la hora, él no sabe ni nosotros sabemos la hora, menos él.

Dr. Zúñiga: Igualmente no se va a dar ese presupuesto, porque no sabemos las calidades de las personas que vienen, hasta posterior a que...

Dra. Calderón: él puede dar un informe de lo gastado, no puede decir ahora cuánto

Dr. Zúñiga: Entonces sí sería partible O por lo menos...

Dr. Orozco: estoy con la mano levantada hace rato,

Dra. Varela: Sí, ya vamos Sería el doctor Orozco, y después el doctor Luis Paulino Hernández

Dr. Orozco: Gracias, sí Una vez más, compañeros quiero apelar al orden en estas sesiones, es frecuente, que se vienen convirtiendo en conversatorios. Al final de cuentas terminan prolongando el tiempo de la sesión, y no avanzamos, ni llegamos a nada. Yo quisiera de manera de sugerencia para todos los honorables miembros de este Comité Ejecutivo Nacional, que cuando se quiera proponer una moción, por lo menos es la costumbre, en este tipo de comités, es traer esta moción y no construirla aquí porque ocurre lo que está ocurriendo en este momento, que no hay claridad suficiente, para poder razonar un voto, y no contamos con muchos elementos para poder hacer el planteamiento inicial si quiera de la moción y por tanto al final de cuentas se prolonga la discusión, porque no hay esa información y esos elementos mínimos, que se requieren para tomar una decisión. Y que en este caso es una decisión pues de importancia, porque tiene que ver con aspectos de finanzas del sindicato, entonces es más una llamada de atención, para que en adelante cada uno de los miembros pueda presentar de forma, clara, concreta y concisa la moción para poder entonces si tener ya un criterio razonado y poder votar esto y evitar estas discusiones que al final de cuentas ya llevamos yo creo que una hora, en esta discusión y todavía ni siquiera hay claridad por algunos miembros me incluyo de lo que se está discutiendo y se está votando muchas gracias.

Dr. Salvatierra: sigue el Dr. Hernández, y el Dr. Zúñiga… Dra. Varela.

Dra. Varela: ya yo le dije al doctor Hernández que después del doctor Orozco seguía él

Dr. Hernández: gracias compañeros, bueno la primera moción es hacer la convocatoria abierta para que vengan las 10 personas, yo siempre que he visto convocatorias de ese tipo, si se deciden que son 10, 15, 20, 30, siempre es los primeros 10 que responden o los primeros 20 que responden o los primeros 15, que responden tradicionalmente, así se hace. Yo creo que luego definiendo quienes van a ser esos primeros 10 trasladarlo a don Carlos, sería entiendo la segunda moción para poder definir, si tenemos presupuesto, utilizando la partida de la ley este 1035, incluso creo que podríamos ampliar un poquitito y más si después del análisis de don Carlos hay platita, para poderle dar a más afiliados, pues serían a más, me parece que en caso de que ya decidimos convocar a 10 lo prudente sería darles viático completo, trasladado y almuerzos y el agua y lo que proceda.

Por lo menos, eso es lo que yo estoy entendiendo de la discusión que estamos teniendo, entonces no sé si redactamos la moción, para que como dijo el doctor orozco haya claridad por lo menos en esta segunda la primera me queda muy claro que era convocar a 10 personas y que esta fuera abierta y luego trasladarle el análisis a don Carlos, con el pago de los viáticos correspondientes de esa ley la 1035, porque también entiendo que esto no es algo que estuviera presupuestado ¿verdad? y para eso existe esa ley.

Dr. Zúñiga: Dr. primero, es la 6836

Dr. Hernández: disculpe, gracias

Dr. Zúñiga: y segundo yo creo que estoy de acuerdo completamente con usted la primera moción que se votó ya está completamente entendida por muchos de nosotros y ya se votó, y la segunda tal vez, también estoy de acuerdo con usted completamente, en cuanto a que eso se le debe trasladar a don Carlos y se verán con las calidades que tengan las personas que ya vayan a estar en ese, que ya vayan a estar inscritas en esa actividad.

Dra. Varela: entonces la propuesta sería que se traslade a don Carlos de acuerdo a las reglas de la Contraloría General de la República, porque así lo dijo la asamblea y se le dé el contenido presupuestario de acuerdo a la ley 6836, perdón del fondo de la ley 6836, porque no sabemos las calidades de ninguno, entonces sería don Carlos el que define, si tienen derecho al desayuno, si salen antes de las 6 de la mañana, si tienen derecho al almuerzo si eso termina a las 11 de la mañana no tendrían derecho a ninguna de las dos, si no se cumple sólo el traslado, pero ahí le correspondería a don Carlos, el valorar esa situación, no sé si están de acuerdo doctores.

Dr. Salvatierra: me parece bien doctora

Dra. Varela: no hay nadie que quiera hablar

Dra. Carranza: la moción lo que dice es que, a estos diez afiliados, seleccionados, se les cubrirá el gasto, los gastos, de acuerdo al pago de la contraloría, digamos de sus viáticos.

Dra. Varela: así es, no hay nada que hacer

Dra. Carranza: y que va salir de la de la ley sesenta y ocho treinta y seis.

Dra. Varela: entonces no sé si están de acuerdo y lo votamos, procedo a la votación entonces.

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández de acuerdo.

Dr. Rojas: de acuerdo.

Dra. Zapata: de acuerdo.

Doctor Orozco: Estoy en contra y sigo motivando el voto en contra porque, desgraciadamente seguimos opinando todos en la formulación de una moción que debe ser de uno de los miembros, las mociones deben proyectarse para que estén claras y sean de conocimiento de los miembros y que podamos saber por qué estamos votando y no como está quedando en este momento que todos opinan sobre la moción y al final no hay suficiente claridad para ejercer el voto, gracias.

Dra. Varela: No sé si Noilyn la proyectar si quiere se la dicto para que la tome en cuenta.

Noilyn Solano: si, está bien.

Dra. Varela: La proyecta y seguimos votando para que todos la lean, la propuesta es que se traslade a don Carlos los la lista de verdad de los diez participantes que se vayan, qué se…

Noilyn Solano: yo lo había puesto así "se acuerda que se cubran los viáticos a los 10 participantes de la manifestación en Bussco el 9 de abril 2025, según la tabla de viáticos de la contraloría, y los mismos se tomen de la ley 6836"

Dra. Varela: Ahí está Doctor Orozco, entonces seguimos votando los que no han votado por favor seguir.

Dra. Carranza: de acuerdo.

Dr. Salvatierra: de acuerdo.

Dra. Treminio: Hellen Treminio de acuerdo.

Dra. Fernández: de acuerdo.

Dr. Zúñiga: Julio Zúñiga de acuerdo.

Dra. Varela: Y Yolanda Varela de acuerdo, un voto en contra.

ACUERDO DIEZ:
SE ACUERDA CUBRIR LOS VIÁTICOS DE LOS DIEZ PARTICIPANTES EN LA MANIFESTACIÓN CONVOCADA POR BUSSCO EL 9 DE ABRIL DE 2025, DE ACUERDO CON LA TABLA DE VIÁTICOS DE LA CONTRALORÍA. LOS FONDOS CORRESPONDIENTES SERÁN TOMADOS DE LA LEY 6836.

A FAVOR: Dra. Varela, Dra. Carranza, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dr. Hernández, Dra. Zapata, Dra. Fernández, Dr. Salvatierra, Dra. Treminio
EN CONTRA: Dr. Orozco.
ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA.

Dra. Varela: Dr. Salvatierra, ¿ya terminó?

Dr. Salvatierra: si eso era lo de secretaría doctora, gracias.

Dra. Varela: Eh seguimos con el doctor Zúñiga.

→ **Dr. Zúñiga:**

Básicamente, ya se hablaron sobre sobre tres situaciones que han presentado, creo que ya se resolvieron ahí solamente una que es sobre, las este cédulas que por favor igual que se dijo la semana pasada, ante pasada y anteriores que cuando puedan este enviarlas a don Carlos para que lo que explico don Carlos ahora este no se esté perdiendo esos dineros.

Creo que solamente respecto a los viáticos que estábamos hablando mucho, ya prácticamente está todo está todo este para la política de viáticos que yo creo que ya esta semana si Dios lo permite se las podríamos enviar para que la lean y que la próxima semana discutamos sobre la política de viáticos.

Dra. Varela: Gracias doctor solamente doctor Zúñiga.

Dr. Zúñiga: sí solamente, ah bueno la Doctora Ana Maneth va preguntar algo.

Dra. Carranza: Sí es que me parece, que lo de mandar las cédulas siempre se dice, pero hay algo que es lo que no, no, no le está quedando claro a los compañeros o hay algún impedimento o sea lo que tenemos que buscar es ¿Cuál es la forma o cuál es la inquietud para poder enviar las cédulas? Porque si ya se dijo que el dinero ahí ocioso lo que está haciendo es generando pérdidas para el sindicato, entonces si ya se dijo que se mandaban por correo o sea… debe haber algo que tiene inquietud a los compañeros que no lo han podido mandar que es lo que está afectando que se pueda llevar a buen puerto la colocación de este dinero.

No sé si, es que no les gusta el medio o no sé, o sea porque ahora usted volvió a decir que la manden por correo don Carlos pero si eso es lo que se ha dicho no se ha podido hacer entonces ¿Cuál es la cuál es la inquietud o cómo podemos negociar para que se dé el envío de ese documento de alguna forma que se sientan seguros con la manipulación de su información o no sé qué es pero, nada más de ya llevamos tres sesiones de decir que, que, se

la manden a don Carlos, que la manden a don Carlos y no entonces me gustaría, saber cuáles son las opciones o cuáles han sido las circunstancias para que no podamos hacer este trámite que es vital para el trámite que es vital para el sindicato y cómo podemos llegar a un acuerdo de que de que logremos que todas las cédulas estén en tiempo y forma para generar el depósito este, gracias.

Dra. Varela: Solamente, bueno, para que queden actas, yo sí la envié desde el momento en que lo solicitaron. **Dra. Calderón**: Perdón doctora Varela, el doctor Orozco tiene la mano levantada.

Dra. Varela: Perfecto, es que no los veo, no le digo, este Zoom hoy me está jugando sucio, Doctor Orozco adelante.

Dr. Orozco: Gracias, sí, desde el primer día, yo le indiqué a Mónica que necesitaba, que me hicieran la solicitud de manera formal como corresponde a hacer información privada, individual, de cada uno de los miembros, por cuanto yo no considero que sea necesario que todos en pleno tengamos que aportar un documento para tomar una decisión que corresponde a la Secretaría de Finanzas.

Es la primera vez que escucho yo que haya que aportar información privada para poder para que el banco pueda obtener o pueda aprobar el plan de inversión, esto no ha ocurrido antes y definitivamente la forma en que se maneja no solo este tema, sino todo lo a lo que me he referido en sesiones anteriores, lo que pasa es que ya yo decidí, guardar el silencio cuando no es obligatorio, cuando no es muy necesaria consideración propia intervenir porque me parece a título personal, que no vale la pena invertir eh mucho tiempo en conversaciones aquí cuando al final de cuentas se toman decisiones que no corresponden a un fundamento técnico, en cuanto a la materia que se está abordando.

He sido muy crítico y pues sí ya llegué al punto hace algunos meses en que ya decidí, evitar manifestaciones de más, como les indico a criterio personal, cuando yo entiendo que ya al final de cuentas este por más que se quiera o que yo quiera manifestar mi disconformidad y mi solicitud de aspectos o de elementos objetivos, para tomar decisiones eh no se contempla, y al final de cuentas ustedes son los que deciden por una mayoría las situaciones entonces eso definitivamente siguen quedando constancia los mis votos salvados y pues respeto la decisión de la mayoría, en este caso lo que correspondería si la Secretaría de Finanzas este requiere documentos, pero no lo solicita de una manera formal, por lo menos a mí no me ha llegado ninguna comunicación sino que fue por vía de un WhatsApp este donde se me informó y obviamente yo no estaré nunca en la disposición de enviar información privada por un medio como WhatsApp, donde no se me indica para qué con qué fin, cuál es el la explicación o la justificación de requerimientos de esta información, cómo les digo.

Y cuando el sindicato tiene su figura de representación judicial y extrajudicial a nivel del Comité Ejecutivo Nacional y también esto me parece que a final de cuentas redunda, en un desconocimiento o en una ignorancia este, que se tiene acerca de las funciones que hay que cumplir en cada una de las secretarías y que se pierde tiempo como lo dicen ustedes, por no seguir los instrumentos este que dispone nuestra normativa interna.

Así es que como, se los he dicho no tengo claridad de esto y de muchas cosas y de muchas cosas que ustedes traen a estas sesiones y que no las realizan de la forma que corresponde, porque todo esto debe de tener una formalidad para que pueda justificar y que se pueda tener una seguridad de actuar en cada una de las situaciones que corresponde y evitar actuaciones de más, porque al final de cuentas esto es lo que trae al traste, con estas discusiones prolongadas e inertes que al final de cuentas, como les digo lo que hace es este plantear, suposiciones este opiniones muy subjetivas carentes de cualquier objetividad necesaria para tomar decisiones en un Comité Ejecutivo Nacional como el nuestro.

Así es que bueno que hagan lo que tienen que hacer, es muy cansado de verdad estar eh diciendo u opinando o proponiendo y que al final de cuentas como es la práctica llamen a un abogado cada vez que se les ocurre o que tienen alguna consulta y esa es la práctica común, entonces ante esa práctica de ahí es lo que deberían de seguir haciendo si no conocen, cuáles son los mecanismos o los medios que tienen que seguir para cumplir las funciones del sindicato.

Ya por último será una de las últimas veces que les quiera proponer algo y que ustedes lo tomen a consideración, pero si son pocos como pareciera o si soy el único que no he entregado la cédula ustedes pueden tomar un acuerdo en donde se envíe la información este no es que no lo sé o sea, no puedo ni siquiera proponerles, porque es información que yo no manejo porque no es mi secretaría porque no es la secretaría de finanzas en la que estoy y no conozco la situación del por qué es necesario emitir esta documentación privada, pero si fuera el caso podría ser que ustedes tomen un acuerdo de que se prosiga o que se proceda con lo que se tiene hasta este momento por una decisión del Comité Ejecutivo Nacional en pleno, en una de estas sesiones que estamos realizando pero bueno de ahí es que habría que estar cada vez participando y diciendo que es lo que considero que se debe de hacer para que para que esto camine eso me pareciera, gracias.

Dr. Zúñiga: en primer lugar, le quiero agradecer a la doctora Ana Maneth Carranza, este porque creo que ha dado el clavo en el asunto, si hay una situación que requiere inmediatamente vamos a enviarles un oficio de parte de la secretaría con respecto a la solicitud de esa cédula, ya se había hablado en otras ocasiones el por qué se había solicitado, pero si esa es la situación, muchas gracias por decirlo.

Inmediatamente les quedo en que se les va a enviar ese oficio indicando la situación del por qué y la solicitud de esa cédula, Muchas gracias doctora Ana Maneth.

Dra. Varela: Doctor Zúñiga, ¿solamente? Para que siga el doctor Hernández

Dr. Zúñiga: si, solamente.

Dra. Varela: Doctor Hernández, adelante.

→ **Dr. Hernández:**

Bueno, desde la Secretaría de Prensa y Comunicación, ustedes saben que estamos haciendo publicaciones constantemente de actividades que hacen los CELS, de actividades de los mismos miembros de este Comité Ejecutivo Nacional y muchos de estos comunicados lo realizamos a través de Facebook.

Yo quería plantearles hoy la posibilidad al Comité en pleno de que sigamos dándole me gusta, haciendo un comentario de la publicación, cada uno desde su perspectiva y compartiéndolo en nuestras redes sociales.

Esto ayuda para visualizar lo que el sindicato está haciendo, muchas publicaciones no alcanzan el potencial de difusión porque no lo hacemos ver.

Yo creo que nosotros como miembros del CEN, como miembros de un sindicato, como miembros de un CEL, creemos en lo que se está haciendo y los distintos compañeros.

Entonces, cada vez que se saque una publicación, y que esto ya sea un acuerdo del CEN en pleno, de que todos nosotros como miembros del Comité Ejecutivo Nacional sí o sí le demos me gusta, hagamos un comentario en redes

sociales y lo compartamos con todos nuestros contactos para que así podamos darle más visualización a las actividades que hacen.

Tanto las diferentes secretarías de este Comité Ejecutivo Nacional, como los comités ejecutivos locales, también estamos en una publicación para probar el mecanismo virtual de votación cerca de las próximas elecciones.

Entonces, como segunda moción quería traer aquí al CEN, que todos nos metamos en esa aplicación y probemos ver cómo se da este tema de la votación virtual a través de esta nueva plataforma, gracias esas serían las dos mociones.

Dra. Varela: Doctor, vieras que yo traté de meterme en el link que enviaron y no pude para hacer la prueba.

Dr. Hernández: Perfecto, eso yo creo que tenemos que reportárselo a don Carlos, yo traté de meterme y sí pude ingresar, entonces, no sé, habrá ahí alguna otra situación, no sé si otros miembros del CEN han tenido también problemas para para ingresar y votar.

Dra. Varela: ¿Solamente doctor Hernández?

Dr. Hernández: Sí señora, esas serían las dos mociones.

Dra. Varela: Ok, seguimos con secretarías, porque no hay nada en legal, sería la doctora Hellen Treminio, por favor.

CAPÍTULO H: Informes Departamento Legal o Administrativo

No hay

CAPÍTULO I: Informes de Sectorial

→ **Dra. Treminio:**

Sí, gracias, el sectorial de microbiología, en seguimiento con la situación de carácter urgente que notifiqué la semana pasada con respecto al proyecto de ley 22473, se reunió el día de ayer en el Colegio De Microbiólogos Y Químicos Clínicos con una modalidad mixta, en donde algunos se conectaron y otros asistimos a nivel presencial.

El proyecto de ley en sí mismo, en los artículos 36 y 37, cuya propuesta inicial era la derogación de los mismos, fue contemplado con el criterio elevado por el penalista Carlos Tiffer del sindicato y creemos que lo más correcto es tener una modificación de ambos, dado que en otros países en donde la movigilancia está de una manera más madura, donde está más avanzada, estos sistemas penalizan pero en un caso extremo y lo hacen por un periodo menor de tiempo, contemplando que en nuestro país la pena de cárcel de dos años, no implica que el que haya tenido esta situación a nivel legal vaya a la cárcel, sino que tiene otra forma de castigo.

No obstante, el análisis es bastante laborioso, contamos con la presencia de especialistas en la materia, algunos de amplia gama como la doctora Meléndez, que fue jefa del Banco Nacional de Sangre, tenemos a Juan Carlos Morera del Hospital México, al doctor Adrián Soto del Hospital de las Mujeres, la doctora Melissa Zapata, que forma parte del grupo es la regente del Banco de Sangre del Hospital de Alajuela, sin embargo esto es un proceso largo, que no es algo que se pueda resumir, sino que se pueda resumir a una sola jornada.

Seguiremos trabajando en el mismo, si Dios lo permite, el jueves 27, y de todos ellos estaré dando cuentas, de igual forma, ahí se pueden notar cuáles son las grabaciones y lo que más va a dar rendimiento de esto, es el fruto del esfuerzo que pretendemos llevar a Asamblea Legislativa, muchas gracias.

Dra. Varela: Gracias doctora, yo me voy a usar ahorita de, el día 31 de marzo hay una reunión en los Chiles de un problema de microbiología, quería pedirle a ver si la doctora Zapata o la doctora Treminio nos pueden acompañar a esa reunión, ya que el doctor Salvatierra está con la Junta Nacional de Relaciones Laborales y no sé si también con lo de intersindical.

Dra. Treminio: Lo llevaré a la sectorial doctora para ver cuál es el miembro más adecuado para esta representación, muchas gracias.

Dra. Zapata: Y si sabe exactamente de qué se trata el caso.

Dra. Varela: Es sobre el nombramiento doctora, como que la persona que no han querido nombrar, si tiene todos los atestados, ya hasta se le ha hecho de todo el recurso Amparo, entonces el licenciado Padilla, bueno a mí me pidieron que asistiera, pero a mí me gustaría que vaya uno de ustedes, verdad.

En cualquier caso, yo le pediría la ayuda a la doctora Recio, que ella fue directora del Hospital Monseñor Sanabria, pero yo siento que mejor ustedes sean los que decidan.

Dra. Zapata: Gracias.

Dra. Varela: Y entonces se los traigo ahí para que lo tomen en cuenta, entonces, nada más doctora Treminio.

Dra. Treminio: Sí señora, gracias. Bueno, entonces seguimos con…

Noilyn Solano: el Dr. Hernández tiene la mano levantada.

Dra. Varela: Doctor Hernández, adelante.

Dr. Hernández: Sí, doctora, es que no votamos las mociones.

Dra. Varela: Es que no las propusieron.

Dr. Hernández: Sí, claro.

Dra. Varela: ¿La suya es?

Dr. Hernández: Sí señora, la primera moción era que de ahora en adelante todos los miembros del CEN le demos like, hagamos un comentario y compartamos las diferentes publicaciones que hacemos a través de Facebook, ya para que quede como moción.

Lo anterior lo fundamenté, este, para poderle dar mucha visualización a las publicaciones que hacemos, este, del sindicato, y lo dije que yo creía que todos como miembros de este sindicato, este, creemos en los diferentes trabajos que hacemos, entonces, yo quería traerlo como moción.

Y la segunda moción era que todos los miembros del CEN probemos la herramienta esta nueva para la publicación, este, virtual, que quedara como una moción. Gracias.

Dra. Varela: Entonces, procedemos a votar la primera moción. ¿O hay alguien que quiera referirse a algo? adelante, doctor Orozco.

Dr. Orozco: Gracias, no estoy de acuerdo en realidad con las mociones porque en el caso particular no utilizo, este, estas redes sociales, entonces, pues no podría votar yo algo que yo no hago uso.

Y, por otro lado, este, tampoco podemos por medio de una moción obligar a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional a tomar acciones, este, que requieren una voluntad propia.

Por más que se quiera pensar y se pretenda proponer acciones que vengan en pro de la publicidad del sindicato, este, no es una forma. El someter a votación una obligatoriedad de acciones que escapan a la esfera de una influencia de otros sujetos sobre la voluntad de cada uno de los individuos. Esto a nivel nacional, ya no solo a nivel de este Comité Ejecutivo Nacional.

Por tanto, y como abogado, tengo que oponerme y más bien presentar esta reflexión porque sería incurrir en acciones que violentan los derechos privados de cada uno de las personas. Gracias.

Dr. Hernández: Bueno, no sé qué les parece si parafraseo mi moción, porque la intención es darle, darle visualización a las publicaciones que hacemos de este sindicato.

Y creo que, no sé, nosotros como CEN, somos los primeros en estar interesados en que las mismas acciones que hacemos nosotros como sindicato, como CELS, sean conocidas por todos. Entre más lleguemos de alcance, pues muchísimo mejor, tal vez sería, entonces, trasladarle a Legal que estudie esta moción mía y ver si es oportuno o no.

Entiendo que esto es muy volitivo, pero no entiendo cómo un secretario de este sindicato va a estar en contra de opinar en redes sociales a favor de lo que está haciendo el mismo sindicato.

No es un ataque personal, no es nada, entiendo muy bien lo que está diciendo el doctor Orozco, que no debiera ser obligatorio, pero dado que voluntario de ninguno opina, lastimosamente algunas veces las cosas se tienen que hacer así.

Me gustaría que Legal lo conozca, porque la intención mía es que todos los afiliados opinemos, crear una cultura en redes sociales de que lo que está haciendo Siprocimeca vale la pena, para darnos a conocer, pedírselo a los afiliados.

Y nosotros como secretarios no estar dispuestos a hacerlo, no sé, me parece que es muy terrible, entonces, no sé si les parece trasladarlo a Legal para que vean la viabilidad.

A mí me gustaría que esto, más bien surgiera como espontáneo de todos los miembros del CEN, hacer las comunicaciones y estar opinando en redes sociales sobre todo lo que nosotros hacemos y sobre lo que hacen los CELS y decir sí, estoy de acuerdo, no, no estoy de acuerdo, vamos a la lucha, compartamos compañeros, no sé, esa sería como una reflexión.

Dra. Calderón: Doctora Varela, el doctor Juan Carlos Rojas tiene la mano levantada.

Dra. Varela: Doctor Orozco, adelante, que está primero y después sigue el doctor Juan Carlos Rojas.

Dr. Orozco: Gracias, sí, es que es por si no quedó claro, en realidad yo no estoy opuesto, yo no me opongo al trabajo que se debe de realizar en el sindicato, para un tema de promoción del mismo.

Lo que pasa es que esto escapa a mi competencia, porque no ocupo esa secretaría y lo que dije es que no estoy de acuerdo en esta acción en específico y que se deben de buscar otras opciones, no podemos llegar y plantear una única opción a manera de obligatoriedad para nadie, para ninguna persona en el país, que vaya en contra de su voluntad.

Y, por otro lado, por supuesto que tenemos que apostar a la convicción que eso es diferente, la convicción que cada uno de nosotros como miembros de un comité ejecutivo nacional, cualquiera que sea, tenemos sobre los asuntos que tenemos que defender y que tenemos que promocionar, pero no es la forma, doctor Hernández, de venir al Comité Ejecutivo Nacional a hacer una única propuesta en esos términos.

Yo hubiera esperado de su parte que usted trajera algunas otras opciones, no puedo plantear ninguna, porque como le digo, escapa a mi competencia en este momento, no soy yo quien ocupa la secretaría, pero yo sí creo que Catiuska, podría tener muy buenas opciones y estrategias que no tengan que ver con forzar a ningún miembro del Comité Ejecutivo Nacional a realizar acciones, este, por un acuerdo que al final de cuentas sería completamente ilegal.

Así es que, como siempre, se los dejo ahí para que ustedes lo razonen, si quieren discutirlo bien, si quieren ponerle atención bien y si no, adelante, pueden seguir ejerciendo las votaciones de las opciones que se les ocurre a cada uno, gracias.

Dra. Varela: Gracias, Doctor Juan Carlos, adelante, no se le escucha, Doctor Juan Carlos,

Dra. Calderón: Esa es la señal de él.

Noilyn Solano: Si, no tiene nada de señal. Ahí se fue. Doctor Juan Carlos, no se le escuchó nada, puso lo siguiente por medio del chat.

11:34:00 From Dr. Juan Carlos Rojas: Tengo poca señal

11:34:00 From Dr. Juan Carlos Rojas: En contra de la moción

11:34:02 From Dr. Juan Carlos Rojas: Me parece que si debe quedar como una invitación

Dra. Varela: Ok. Doctor Hernández, entonces proponga la moción para ver.

Dr. Hernández: Este, yo también estoy de acuerdo en que esto debería hacerse voluntario y que todos los miembros del CEN, o sea, yo no debería traer esto al CEN para que sea conocido.

Esto es algo que debería hacerse por cada uno y por convicción, voy a hablarlo con Catiuska, que es la secretaria, me parece una muy buena opción este traer algo más a la mesa.

Voy a presentarlo formalmente la próxima semana, entonces,

Pensé que hoy más bien todos íbamos a estar muy de acuerdo en que ¡sí, uy, sí, las publicaciones de Siprocimeca, todos les vamos a dar el sí, todos vamos a comentar y todos lo vamos a postear en redes sociales y vamos a visualizar y vamos a hacerlo, Excelente!

Pero bueno, esa es mi opinión sobre la visualización del sindicato, estoy de acuerdo, no se debería hacer obligatorio, voy a presentarlo de una forma diferente la próxima semana.

Dra. Varela: Gracias. Bueno, seguimos con asuntos varios, Doctor Salvatierra.

CAPÍTULO J: Asuntos varios

→ **Dr. Salvatierra:**

Buenos días, otra vez. No, lo mío es muy rápido, nada más comunicarle lo que ha pasado en la Junta Nacional de Relaciones Laborales esta semana. Actualmente, bueno, yo fui lunes y martes y el miércoles fuimos el doctor Lewis y yo, que ya el doctor Lewis se pudo incorporar a partir del miércoles, porque ya toda la cuestión de la tramitología, los permisos ya quedaron resuelto hasta el martes.

Entonces, este, él me acompañó el miércoles, ahí estuve explicándole más o menos un poco el teje y maneje de algunos compañeros de la Junta.

Al día de hoy, estamos al día, digamos, ya se presentó el acta del lunes, se leyó y se aprobó, se presentó el acta del martes, se leyó y se aprobó y ya está concluida el acta del miércoles, no hay ningún acta pendiente, bueno, de semanas anteriores y todo lo que tiene que ver con oficios o notificaciones que haya que confeccionar o firmar, este, hasta el día de hoy, este, ya todo está confeccionado y firmado, este, para que ustedes estén enterados de que vamos, vamos bien al día.

Por eso yo le decía ahora a la doctora Varela que, este, ese lunes de esa reunión, no, no la puedo acompañar porque yo también tengo que ir a la Junta y, este, vamos a ver cómo nos repartimos el trabajo entre el doctor Lewis y yo, este, la doctora Martínez si nos pide un poquito más, más de tiempo para incorporarse ya próximamente.

Este, si yo tenía nada más una duda que quería aclarar, con respecto a la Junta, este, bueno, no sé si existirán otros, otros permisos para otras personas para realizar acciones de la Junta, entonces yo nada más quería que me aclararan ese punto aquí porque, este, como lo indiqué, a partir de lo que es marzo, lo que llevamos de marzo, este, solo he ido yo, este, bueno, el miércoles que fue el doctor Lewis, en los días que he podido ir, obviamente otros días no he podido ir por ya las razones que ya, ya había indicado, una estuve incapacitado, otra tuve una cita de mi hija menor, etcétera.

Pero sí quiero que, que quede aquí en actas que, este, por lo menos a lo que llegamos de marzo solo yo he asistido y, y quitando este miércoles que pasó, solo yo he, este, realizado el trabajo que tiene que ver con la Junta Nacional de Relaciones Laborales.

Este, entonces eso es nada más lo que quería, eh, que quedara claro, porque si existiera alguna otra cosa así, entonces, este, de que, no procedería.

Dra. Varela: Doctor, yo entiendo que ya hay solo usted es el que ahorita está como titular y los demás son los otros dos suplentes, así que, así debe ser ¿Algo más doctor Salvatierra?

Dr. Salvatierra: No, no, entonces nada más que quede bien en actas, por lo menos lo que es marzo, lo que llevamos, lo que tiene que ver con Junta Nacional de Relaciones Laborales, este, yo soy, quitando este miércoles que pasó, es, es, solamente yo he asistido, solamente yo he hecho el trabajo de las actas y permisos y todo eso, perdón, oficios, notificaciones, y que el miércoles este 19 fue que se incorporó el doctor Lewis con mi persona.

Dra. Varela: Muy bien, gracias, sigue en la lista la doctora Calderón

Noilyn Solano: Dra., el doctor Hernández tiene la mano levantada y el doctor Zúñiga también.

Dra. Varela: Perdón. Entonces, seguimos con el doctor Hernández.

Dr. Hernández: No, yo nada más quería dejar claro como miembro de este Comité Ejecutivo Nacional que lo que dijo el doctor Salvatierra es lo que yo conozco.

Dr. Zúñiga: Que el doctor Salvatierra se refirió a dos cosas, creo, una fue que este todo estaba hasta este momento bien en lo que parte de la Secretaría de la Junta Nacional de Relaciones Laborales y que él, que él era el que había asistido en el de marzo, y el doctor Lewis.

Pero también dijo que hubo ahí, o que él no sabe, o si sabe, no, no, no, tal vez me podría aclarar el doctor, este, qué fue lo que dijo con respecto a otros, otras, posibles personas que tuvieran permisos para asistir a estas, reuniones. Entonces, me gustaría que se aclarara un poco de esa situación.

Dra. Varela: ¿El doctor Salvatierra no está por ahí?

Dra. Calderón: Está en el baño, creo.

Dr. Zúñiga: Si no para preguntarle a Noilyn, que, si hay alguna, algún oficio o algo, que indique sobre eso.

Noilyn Solano: No, señor, bueno de mi parte, no.

Dra. Varela: Doctor Salvatierra, el doctor Zúñiga le hizo una, una, una consulta.

Dr. Orozco: Le hizo una pregunta, pero usted estaba en el baño cuando el doctor le hizo la pregunta.

Dr. Zúñiga: Sí, perdón. Se habla de, sobre tres, bueno, tres cosas, básicamente. Una, en que todo lo de la JNRL en la parte de la secretaría está al día, no tenemos ningún problema, la otra es que usted y el doctor Lewis asistieron ahora en marzo a las reuniones y que también me quedó una tercera que no entendí muy bien, que fue que dijo que no sabía o sabía que había unos permisos para otras personas para la junta nacional, entendí algo así, si no, me disculpa si no entendí.

Dr. Salvatierra: es que igual, como yo tenía, o sea, tengo esa duda, por eso lo pregunté aquí, si existían otros permisos, para otras personas que no fuéramos el doctor Lewis, la doctora Martínez o mi persona, para asistir a la junta, con temas relacionados de la junta y la respuesta que escuché es que no, no hay.

Dr. Zúñiga: Doctora, sería eso, ya me aclararon, gracias.

Dr. Salvatierra: Y también digamos aclarar de mi parte lo otro que dije ahí, que el trabajo de la junta, por lo menos en marzo, lo he realizado totalmente yo, o sea, no he recibido ayuda de ninguna otra persona, excepto el miércoles 19 de marzo, que el doctor Lewis se me acompañó.

Dra. Varela: Perfecto, entonces seguimos con la doctora Calderón.

→ **Dra. Calderón:**

Gracias doctora, bueno, lo primero es recordarles que para llevar a la asamblea del 25 de abril se tiene que formular el presupuesto 2025, que ya la administración está trabajando sobre él y la secretaría correspondiente.

Hoy precisamente se inicia un proceso con la administración, la secretaría de finanzas y mi persona a solicitud del administrador para tratar de traer aquí al CEN un planteamiento de ese presupuesto. Unido a eso tengo una preocupación porque abril. Bueno, como van las cosas, creo que para la próxima sesión todavía no estaría formulado ese presupuesto o ese borrador de presupuesto y abril es un mes un poco complicado para el CEN, porque hay dos viernes que son feriados, el 11 y el 18.

Se suma a eso que el viernes 4 de abril es la asamblea de la cooperativa, no sé cuántos miembros del CEN son cooperativistas, entonces chocaría con eso, ¿no sé cuántos son?

Y la del 25 sería la asamblea. Entonces, de hecho, hay que ir pensando, creo yo, para que vayan preparando la probable fecha de sesiones extraordinarias o una sesión para ver el presupuesto, ¿verdad?

Hay que ver el cierre de 2024 también, porque ese se presenta en la asamblea previo al presupuesto, y el presupuesto 2025, eso sería como una reflexión, digamos, de que no se nos olvide que eso está pendiente.

Lo otro es que me enteré de que se inicia un juicio en Turrialba, un juicio que tiene que ver con el sindicato, pero realmente, aunque me dijeron muy levemente de qué se trataba, no me explicaron, así como de fondo.

Entonces, yo no sé si le solicitaría al CEN si todos tienen la misma inquietud mía de enterarnos, qué es lo que va a iniciarse o qué va a pasar o en qué nos afecta o qué nos involucra.

Si pudiéramos llamar, creo que es el licenciado Atencio, el que va a asistir en representación, en defensa, no sé cómo decirlo, del sindicato.

Y les pediría a los miembros del CEN, tal vez, que, si tuviéramos todos el mismo interés, si no, pues yo lo haría en forma personal, como fiscal, de enterarnos qué es, o sea, realmente qué es el juicio, que en, qué se involucra Siprocimeca, o cuál es la parte, digamos, que nos corresponde para estar todos enterados.

Dra. Varela: Ese era el de varios mío, sí, doctora, a mí me parece que...

Dra. Calderón: Perdón, es que a mí me enteraron.

Dra. Varela: Entonces, no sé si lo votamos para que el licenciado Atencio nada más nos informe, de lo que empieza la próxima semana en el área de salud de Turrialba. Bueno, en los tribunales, entiendo yo.

No sé si ustedes quisieran llamarlo al licenciado Atencio, que nos explique, o ya cada uno sabe.

Dr. Orozco: Dra., les agradezco una redacción clara de la moción para votarla. Gracias.

Dra. Varela: Ya va doctor, entonces, la moción sería saber en detalle, solicitar al licenciado, que se nos presente para que nos explique cuál es la razón de este juicio.

El doctor Atencio, sí me lo puso y les voy a leer qué fue lo que me puso.

Noilyn Solano: ¿Llamo, entonces?

Dra. Varela: diay si están de acuerdo, porque no sé si están de acuerdo, si están de acuerdo que se llama al licenciado Atencio.

Dra. Treminio: Hellen Treminio en contra, cuando son temas legales, es de mucho cuidado.

Dra. Varela: Sí, porque el doctor nada más me puso esta semana que viene, inicia juicio en contra de SIPRO y otros sindicatos, interpuestos por directora de área de salud de Turrialba.

Dr. Orozco: Doctor Orozco, en contra de los temas de legal, como bien indica la doctora Treminio, por eso les estaba solicitando que plantearan la moción. No podemos votar y solicitar información detallada de un asunto de legal cuando priva, como en medicina también y no sé en las demás profesiones, de ustedes el secreto profesional en derecho.

Entonces, eso es traer al abogado a que, si ustedes lo pretenden hacer de esa forma, que ventile información que corresponde al departamento legal específicamente y que podría más bien conducir a violar el derecho de la privacidad de los afiliados que tengan los casos en el departamento legal.

Algo que hoy y siempre estaré en contra, por lo mismo mi voto en este momento va a ser en contra y eso es lo que puedo razonar. Gracias.

Dra. Varela: ya la Dra. Hellen Treminio dijo, ¿la doctora Zapata?

Dra. Zapata: En contra igual.

Dr. Orozco: el Doctor Juan Carlos Rojas ya votó en el chat.

11:49:51 From Dr. Juan Carlos Rojas: En contra como señala el Dr. Orozco en lo del juicio de Turrialba

Dra. Carranza: Doctora, mi voto es en contra porque sí considero que eso son cuestiones legales que no deberían quedar plasmadas en el acta.

Dr. Hernández: Perdón, no me queda clara la moción, ¿la demanda fue contra Siprocimeca o fue contra un afiliado?

Dra. Varela: No, no, no, la demanda fue contra Siprocimeca y varios sindicatos y también a la caja, la acusaron No es contra un afiliado, no es contra un afiliado, es contra el sindicato.

Dr. Hernández: Y lo que pretendemos es que él se conozca algo general.

Dra. Varela: Nada más que él nos dé una leve explicación porque no va a profundizar en lo que él va a hacer y nada. Simplemente que nos explique de qué trata.

Dra. Calderón: Doctora Varela, si me permite, voy a agregar un par de elementos. Uno, yo fui a pedir información y el licenciado me dijo que él podía subir e informarle el CEN, primero.

Segundo, ¿cuántas veces no se ha apagado el sonido y la grabación para ver un tema que de por sí, yo en lo personal he considerado, que muchas veces no es necesario, pero perfectamente se puede hacer así.

Pero de mi parte no hay problema, quise que lo conocieran aquí, igualmente, yo fiscal, cuando fui a pedir información, se me dijo eso, me dijo, si usted quiere, se la damos, pero también podemos subir, informarle al CEN para que todos sepan de qué se trata, pero no hay problema, yo igual la puedo pedir como fiscal.

O sea, yo puedo ir a reunirme ahí, que era lo que yo fui a hacer y me dijeron, me dicen, no, más bien, si el CEN quiere conocerlo, se lo podemos subir.

El licenciado Frank es el que le va a atender el caso y él sabrá qué nos cuenta y qué no, pero no importa, yo no… o sea, era nada más para que lo conocieran, que yo sí voy a pedir información.

Dr. Hernández: si es de conocimiento general, Luis Paulino Hernández, a favor.

Dr. Zúñiga: Así como lo estableció el doctor Hernández y lo está diciendo la fiscal, creo que sí sería favor.

Dr. Salvatierra: Yo concuerdo, digamos, con el doctor Hernández, si es algo general, sin ahondar en detalles, incluso utilizando, como lo explicó la doctora Calderón, sin entrar en detalles, yo estaría a favor.

Dra. Fernández: En contra.

Dra. Varela: Yolanda Varela, a favor. ¿Cómo quedamos, doctora Estrella?

ACUERDO ONCE:
SE ACUERDA LLAMAR AL LICENCIADO ATENCIO PARA QUE EXPLIQUE LA RAZÓN DEL JUICIO QUE SE VA A DAR EN TURRIALBA.

A FAVOR: Dra. Varela, Dr. Zúñiga, Dr. Hernández, Dr. Salvatierra.
EN CONTRA: Dr. Orozco. Dra. Carranza, Dr. Rojas, Dra. Zapata, Dra. Fernández, Dra. Treminio
ACUERDO RECHAZADO POR MAYORÍA.

Dra. Calderón: Seis a favor y cuatro en contra.

Dra. Zapata: Melissa Zapata en contra

Noilyn Solano: Al revés.

Dra. Treminio: es al revés, doctora, usted contó mal.

Dra. Calderón: Perdón.

Dra. Varela: Entonces, no se aprueba la moción, no se trae, no se conoce, cada uno, el que quiera saber, que baje donde el licenciado Atencio y lo pregunte. Seguimos. ¿Algo más, doctora Calderón?

Dra. Calderón: No, solamente. Gracias.

Dra. Varela: Por último, queda la doctora Peggy Fernández.

→ **Dra. Fernández:**

Sí, gracias, lo mío es muy breve, doctora, y quisiera que usted sea la que me responda, porque tengo dos preguntitas para usted, doctora Varela.

Dra. Varela: Claro.

Dra. Fernández: Doctora, usted, por favor, en vista de lo sucedido en la sesión anterior, podría indicar a este CEN, ¿si el viernes pasado yo le comuniqué y le enseñé sobre mi cita al inicio de esa sesión?

Dra. Varela: Sí, usted me dijo que iba a ir a una cita, por eso yo le pregunté que si se iba a mantener conectada. Respuesta que no me dio.

Dra. Fernández: No. eso no fue así, perdón, yo tengo a Noilyn a la par y es testigo de que yo le enseñé a usted comprobante, y usted no dijo nada de eso ¿Sí o no, Noilyn, que le enseñé el comprobante a la doctora?

Noilyn Solano: Si

Dra. Fernández: ¿En qué momento la doctora me dijo eso?

Noilyn Solano: No, no lo dijo

Dra. Varela: Doctora, usted me enseñó que usted iba a ir, después de eso, antes de salir, yo le hice la pregunta que si se iba a mantener conectada.

Dra. Fernández: Bueno, eso no es lo que le estoy preguntando, estoy preguntando si yo el viernes pasado le comuniqué a usted al inicio de la sesión.

Dra. Varela: Ya le contesté, doctora.

Dra. Fernández: si lo mostré a eso se refiere, Ok. Segundo, doctora Varela, ¿usted apreció que yo le hiciera alguna mala cara al momento de salir de esta sala de sesiones?

Dra. Varela: es qué el problema fue que usted no me respondió y si iba a molesta, Doctora.

Dra. Fernández: perdón, pero es que estoy siendo específica. ¿Usted apreció que yo le hiciera una mala cara al salir de la sala de sesiones?

Dra. Varela: Bueno, legalmente, no sé qué es mala cara para usted, pero lo único que yo le puedo responder es que a la pregunta que yo le hice, usted no me respondió.

Dra. Fernández: Doctora, yo estoy siendo muy clara. ¿Usted apreció que yo le hice una mala cara?

Dra. Varela: Es que es una apreciación, doctora, yo no puedo responderle algo porque yo no sé cuál es su cara, si es una cara...

Dra. Fernández: Apreciación exacto, no sé, o sea, es que yo lo que quiero saber es si usted, cuando usted vio que yo salí, usted vio que yo la volviera a ver a usted y que yo le hiciera una mala cara, esa es la pregunta.

Dra. Varela: Sí, no le puedo responder porque yo no sé cuáles son sus caras, doctora.

Dra. Fernández: No, es que yo quiero que esto quede claro hoy aquí, por las afirmaciones y la falsa acusación de la fiscal, que no es la primera vez que ocurre incumpliendo a la falta de la verdad y transparencia de este CEN. Y quiero, que quede claro aquí, y aquí tengo a Noilyn a la par de testigo, que al inicio de la sesión yo le mostré a la doctora Varela mi comprobante de cita médica y le indiqué que me iba a retirar antes. ¿Sí o no, Noilyn?

Noilyn Solano: Sí, así fue.

Dra. Fernández: Eso fue al inicio de la sesión ¿usted escuchó que la doctora Varela me dijera si me iba a conectar o no?

Noilyn Solano: No,

Dra. Fernández: No se habló nada de eso, Ok, y para quede claro la doctora Calderón, porque ella indica que lo hice, y ese día le dije que se retractara y no lo hizo.
Luego dijo que ella lo que quería ver era si yo estaba conectada, luego de acusarme falsamente diciendo que yo le hice una mala cara a la doctora Varela, increíble la fiscal.
Entonces yo le estoy preguntando a usted directamente, porque yo que sepa ni siquiera la volví a ver Dra. Varela y la doctora Calderón afirmo aquí, que yo le hice una mala cara.
Y está diciendo también que ella necesitaba verificar el quórum, lo cual también se puede verificar perfectamente en la grabación, que yo antes de salir de esta sesión me conecté y ella estaba en el uso de la palabra, incluso interrumpió la conversación que tenía, volvió a ver a la pantalla y cómo podemos ver ahorita se ven los nombres claramente de los que estamos conectados.

Sin embargo, la doctora Calderón incumple, faltando la verdad y a la transparencia y así quiero que quede en el acta, diciendo “que yo me retiro de la sesión sin decir absolutamente nada y que le estoy haciendo una mala cara a la doctora Varela”, y usted doctora Varela se quedó callada ante tal acusación.

Por eso estoy siendo ahorita específica, diciéndole a la doctora Varela, si ella vio que yo hice una mala cara, porque yo ni siquiera la volví a ver.

y así se puede constatar en el video de la sesión tomaré las medidas correspondientes para denunciar a la fiscal de este sindicato que ya es la segunda vez que incumple a la verdad y a la transparencia.

Porque ella dice que estaba verificando y abro comillas “de que estuviera el cuórum de ley correspondiente” cuando ella misma interrumpe la conversación, vuelve a ver a la pantalla y ve evidentemente que estoy conectada, porque hasta un eco se escuchó donde yo salí conectada y por lo tanto me defendí inmediatamente cuando me hizo la acusación.

Entonces sí quiero que quede claro, que aquí no se puede venir a perseguir a nadie, ni acusar falsamente a las personas y mucho menos a la fiscal que debería tener un mínimo de conocimiento de lo que le corresponde a sus funciones como fiscal, solamente.

Dra. Varela: Bueno, si no hay nada más, procedemos a terminar esta sesión. ¿No hay nada más que quede por ahí, compañeros?

Dra. Treminio: Buenas tardes, hasta luego a todos entonces.

Dra. Varela: Gracias. Cerramos la sesión a las 12: 01 p.m.

Al ser las doce horas con un minuto se levanta la sesión ya que no hay más asuntos que tratar.
Cada Secretaría presente, se dedica a sus gestiones pendientes y/o de seguimiento.

YOLANDA VARELA BOSQUE (FIRMA)
Firmado digitalmente por YOLANDA VARELA BOSQUE (FIRMA)
Fecha: 2025.04.10 19:44:36 -06'00'

Dra. Yolanda Varela Bosque
Secretario General Adjunta

PEGGY MARIA FERNANDEZ UREÑA (FIRMA)
Firmado digitalmente por PEGGY MARIA FERNANDEZ UREÑA (FIRMA)
Fecha: 2025.04.09 13:45:07 -06'00'

Dra. Peggy Fernández Ureña.
Secretaria de Actas y Correspondencia